INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

9 de mayo

comisiones obreras de navarra
nafarroako langile komisioak

INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 9 de mayo

Radio

Televisión

Prensa

Web CCOO

Avda Zaragoza, 12 4ª
31003 Pamplona
Tfno. 948 24 42 00
www.navarra.ccoo.es

Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

ONDA CERO

08/05/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 51 seg

Sigue coleando el asunto de la dimisión del concejal de Seguridad, Ignacio Polo, tras tener una colisión conduciendo un coche municipal con una tasa de alcohol ampliamente superior a la permitida.

DESARROLLO:Declaraciones de Enrique Maya, alcalde de Pamplona.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=ee52e0a271e04a507d1791602867ccb0/3/20140508OC02.WMA/1399616844&u=8235

08/05/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 65 seg

Esta tarde se reunirá la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, con el comité de empresa de Koxka para estudiar el plan de viabilidad presentado.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Elizari, presidente del comité de empresa de Koxka.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=54ed29c5375a7c90850b4f144a5b6ecc/3/20140508OC03.WMA/1399616844&u=8235

CADENA SER

08/05/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 93 seg

La propiedad puso ayer sus condiciones para la continuidad de las plantas de Koxka y Kobol. Desde el comité de empresa reclaman un plan industrial.

DESARROLLO:Declaraciones de Chechu Rodríguez (CCOO).

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=7718598bed1023c36f140c4bf77214e1/3/20140508SE06.WMA/1399616844&u=8235

08/05/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 45 seg

El Ayuntamiento de Pamplona va a remitir el informe sobre el caso del exedil de UPN, Ignacio Polo, a la fiscalía a la vista de que pueden derivarse comportamientos ilegales por parte de los agentes.

DESARROLLO:Declaraciones de Enrique Maya, alcalde de Pamplona.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=3d05997ab24c6530fd13f4cd34031559/3/20140508SE07.WMA/1399616844&u=8235

rne

08/05/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 99 seg

El comité de empresa se reúne esta tarde con la dirección de Koxka para conocer con detalle el plan de viabilidad.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Elizari, presidente del comité de empresa de Koxka, y Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=4d2c4ccf1a98440533468d5a535a9050/3/20140508RB06.WMA/1399616844&u=8235

08/05/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 87 seg

Sobre el conflicto laboral en la Policía Municipal de Pamplona, la presidenta del Gobierno, Yolanda Barcina, ha pedido que en todas las instituciones y respecto a todas las personas se actúe conforme a la ley.

DESARROLLO:Declaraciones de Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=c0e7e7486a33c9a2c29659cfc22f9a1e/3/20140508RB07.WMA/1399616844&u=8235

Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

08/05/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 125 seg

El comité de empresa de Koxka que el plan de viabilidad que ha presentado la dirección le falta un Plan Industrial para asegurar el futuro de la planta.

DESARROLLO:El plan de los propietarios solicita ayudas a los trabajadores, a los proveedores, a los bancos y el Gobierno de Navarra. Declaraciones de L. Goicoechea, consejera de Industria, Javier Elizari, presidente del comité de empresa y Chechu Rodríguez (CCOO).

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=24346f387a516ba98cc47282e631aa2d/3/20140508BA03.WMV/1399616870&u=8235

08/05/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 116 seg

Los trabajadores de Koxka no se toman en serio el plan de viabilidad que la direccion de la empresa les presentó aye, plan que prevé una bajada de sueldos del 15%.

DESARROLLO:También que el accionista invierta 1,5 millones de euros, el gobierno avale por 2 millones; los bancos presten otros 2 millones y se aplique una quita del 26% a los acreedores. Declaraciones de J. Elizari, pte. del comité de empresa y de L. Goicoechea.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=44664e928cbc92c8dd7a332dd9936843/3/20140508TA02.WMV/1399616870&u=8235

08/05/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 138 seg

Los policías municipales de Pamplona, a través de su sindicato, han denunciado la caza de brujas que, aseguran, se ha abierto tras el incidente que acabó con la dimisión del concejal Ignacio Polo.

DESARROLLO:Declaraciones de José Guillermo Rubi, representante del SPPME, de Iñaki Arrondo, delegado de Personal y de Maite González, secretaria de Organización y de Javier Morrás, consejero de Presidencia, Justicia e Interior.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=ec27682812225752 30d0496bc15ffe38/3/20140508TA08.WMV/1399616870&u=8235

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **VIERNES** 9 DE MAYO DE 2014 | **www.diariodenavarra.es** | AÑO CXI N.º 36.488. PRECIO 1,30 EUROS

El Ayuntamiento de Pamplona ve indicios de delito en algunos policías por el 'caso Polo'

El alcalde **Maya** admite que la situación en la Policía Municipal es "preocupante"

El Ayuntamiento de Pamplona llevará a los tribunales la actuación de agentes de Policía Municipal durante el proceso que terminó con la etilometría del concejal de Seguridad Ignacio Polo. La decisión se adoptó ayer a partir de los indicios delictivos apreciados por un informe encargado por el alcalde Enrique Maya.

PÁG. **26-27**

El PP parte con ligera ventaja sobre el PSOE en las europeas

Según el sondeo del **CIS** en el día en que empieza la campaña, el **PP** lograría 20-21 escaños; el **PSOE** 18-19; **IU**, 5; **UPyD**, 3; **CiU-PNV**, 3; **Esquerra**, 2; **Bildu-BNG**, 1; y **Podemos** 1

PÁG. **2-3 ,18-19**

La plantilla de Koxka desconfía del plan de viabilidad

PÁG. **16-17**

Mueren 5 menores en un accidente de autobús en Badajoz

PÁG. **5**

Javier Enériz y Iñigo Alli mantuvieron sus discrepancias en el atrio del Parlamento. J.C. CORDOVILLA

Unos 1.000 seguidores viajarán a Cornellá

Hoy se regalan 600 entradas en El Sadar. PÁG. **36-38**

Aparece muerto el atleta Yago Lamela

PÁG. **44**

El Magna recibe al Marfil en el playoff

PÁG. **40-41**

Tenso encuentro de Alli con el Defensor

Javier Enériz le manifestó en el Parlamento al consejero Alli su **enojo** por haber sido acusado de extralimitarse en sus funciones de Defensor

Los partidos políticos, a excepción del PP, defendieron la continuidad y la labor del Defensor del Pueblo. PÁG. **20**

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	48
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	49
OPINIÓN	12	CARTELERA	60
NAVARRA	16	FARMACIAS	63
PAMPLONA	26	LOTERÍAS	63

Diario de Navarra Viernes, 9 de mayo de 2014

Draghi insinúa que el BCE tomará en junio medidas para impulsar la inflación

Las declaraciones animaron a los mercados y frenaron la escalada del euro

La institución podría dejar los tipos de interés por debajo del 0,25% o penalizar a la banca que no conceda créditos

El guardián del euro alerta de que las presiones políticas ponen en riesgo la independencia del banco

ADOLFO LORENTE
Bruselas

Mario Draghi cree que un palabra suya bastará para sanar el euro. Quizá no una, pero la experiencia demuestra que con apenas un puñado de ellas fue capaz de evitar hace un par de años la caída de potencias como España o Italia en las fauces de los mercados. Un simple "whatever it takes" –"haré todo lo que sea necesario"– y ¡zas!, el cazador reculó aturdido. Él sigue creyendo en su don, pero parece que ya no será suficiente para contener las serias amenazas de deflación y la fortaleza de un euro que complica sobremanera la recuperación.

Ayer, tras confirmar que el Consejo de Gobierno del BCE había decidido no mover ficha, sugirió que en junio se aprobarán las medidas de choque no convencionales tan reclamadas por sectores financieros, políticos e institucionales. Fue hablar y la magia, de nuevo, surgió. La moneda común se alejó de los 1,40 dólares, las primas de riesgo bajaron, las bolsas subieron con fuerza...

Como cada primer jueves de cada mes, el presidente del Banco Central Europeo compareció ante los medios para informar de los principales acuerdos del máximo órgano rector del Eurobanco. No lo hizo en Fráncfort, sino en Bruselas, en la sede del Banco de Bélgica, donde se reunió el consejo de forma excepcional.

Las nuevas previsiones

Nadie esperaba que se produjeran decisiones de calado, pero quizá por eso, por el hecho de que el banquero italiano adora sorprender a los mercados, nada estaba descartado. No hubo sorpresas. El precio del dinero se mantuvo en el histórico 0,25% –tipo de interés fijado en noviembre– y no se aprobaron medidas no convencionales, ya sea la aplicación de una tasa negativa a los depósitos, nuevas inyecciones de capital o la compra de deuda a través de una *Quantitative Easing*.

No las hubo, pero todo parece indicar que será cuestión de semanas, en concreto, de 28 días. "El Consejo de Gobierno está cómodo con la idea de actuar la próxima vez. Esta reunión la veo como una previa de la que celebraremos en junio (día 5)", recalcó Mario Draghi. Sus palabras, que podían parecer ser un nuevo conejo sacado de la chistera, adquirieron cierto grado de veracidad, de que esta vez sí va en serio, al recalcar que "el tipo de cambio es causa de una gran preocupación para el objetivo de la estabilidad de los precios, que por lo tanto habrá que afrontar".

En junio, además, el BCE publicará sus proyecciones macroeconómicas y en ellas, salvo sorpresas, se ratificará que la inflación seguirá muy por debajo del 2% –su principal mandato– hasta al menos finales de 2016. En marzo se desplomó hasta el 0,5%, pero en abril escaló hasta el 0,7% por el efecto de Semana Santa. Sin embargo, una Eurozona en plena salida de la recuperación no puede permitirse una inflación que lleva por debajo del 1% desde octubre. En este sentido, volvió a asegurar que el organismo está "listo para actuar con rapidez si fuera necesario" e incidió en la "unanimidad" del consejo –factor clave al superar las reticencias alemanas– para utilizar medidas no convencionales dentro de su mandato si es requerido por la situación.

¿Cuáles? Los expertos hablan de una leve bajada de tipos al 0,15% –ya descontada por los mercados–, la imposición de las tasas negativas a los depósitos para que los bancos presten dinero en lugar de tenerlo al resguardo de Fráncfort, la compra de activos o desactivando el programa de esterilización de compra de deuda soberana.

Pero el banquero italiano no solo habló de economía. En el atril de Bruselas, desde donde lleva escuchando hace semanas críticas por su inmovilismo, Mario Draghi criticó de forma velada todas estas maniobras al señalar que "los muchos consejos recibidos estos días pueden poner en peligro la independencia de la institución".

En este sentido, invitó a los países a seguir con la agenda reformista ya que la aprobación de medidas estructurales son a su juicio claves para afrontar mejor la salida de la crisis. Y puso como ejemplo a España, donde existen "señales claras de recuperación y las proyecciones no son malas". Al menos, son mejores que las de Francia, obligada a aprobar planes de choque muy dolorosos.

El presidente del Banco Central Europeo (BCE), Mario Draghi, ayer en la rueda de prensa en Bruselas. EFE

La fundación de La Caixa será tutelada por el Gobierno central

La nueva ley quita la competencia a las CC AA si la entidad tiene el 40% de sus depósitos fuera de la autonomía de origen

AMPARO ESTRADA Madrid

El Congreso aprobó ayer el proyecto de ley de supervisión bancaria sólo con los votos del Partido Popular. Una enmienda del PP que modifica la tutela de las fundaciones bancarias motivó el voto en contra del PSOE, CiU y PNV. Tras la enmienda, será el Ministerio de Economía y no la comunidad autónoma quien ejerza el protectorado o tutela de esa fundación bancaria cuando el 40% de los depósitos de la entidad bancaria en la que participa la fundación –con al menos un 10% de su capital o sea su primer accionista– esté fuera de la comunidad autónoma de origen.

El portavoz del Grupo Popular, Vicente Martínez-Pujalte, defendió esta enmienda para "aclarar la ley". A su juicio, "nadie cree que las administraciones públicas van a influir en el patronato ni las fundaciones van a estar controladas ni por el Estado ni por las autonomía". El diputado aseguró que la ley "garantiza la total despolitización de las entidades" y recordó que ya no puede haber cargos públicos en el patronato de las fundaciones.

Por el contrario, el portavoz de Economía de CiU, Josep Sánchez Llibre, rechazó la enmienda por considerarla una "invasión competencial". El portavoz del PNV, Pedro Azpiazu, también justificó su voto en contra por "ser contraria al Estatuto de Guernica".

Con la nueva norma, el protectorado de La Caixa, por ejemplo, pasará al Ministerio de Economía. En el caso de la BBK todavía no porque el porcentaje de depósitos que tiene fuera del País Vasco ronda el 38%, pero si se expandiera más o comprara algo fuera acabaría superando el 40% y su tutela sería ejercida por Economía. Entre las funciones que tendrá el Ministerio como protector de la fundación, según la ley, se encuentran verificar si los recursos económicos han sido aplicados a los fines fundacionales (obra social).

Barclays pone a la venta su banca minorista en España y otros países europeos

La entidad británica anuncia 19.000 despidos en todo el mundo y la venta de activos de su banca de inversión

Efe/Colpisa. Londres

Una oficina de Barclays, el segundo mayor banco británico. EFE

Barclays anunció ayer un plan estratégico para cambiar su modelo de negocio que incluye 19.000 despidos para 2016, especialmente en banca de inversión, y la venta de su red minorista en Europa continental, incluido su negocio en España. "No es que los empleados de Barclays en España vayan a quedarse sin trabajo mañana", dijo el portavoz de la entidad.

Barclays cuenta con 271 oficinas en España y emplea a 2.800 personas, 2.200 en banca minorista. Esta división "no encaja en el nuevo plan estratégico" del banco, que busca reducir su tamaño y concentrar su negocio minorista en el Reino Unido.

"No vamos a precipitarnos en la venta del negocio español, sino que buscaremos una salida mutuamente beneficiosa", afirmó el portavoz. El banco podría vender el negocio bancario completo a otro grupo o dividirlo y vender las partes, señaló el portavoz.

Barclays ya despidió el pasado año a 890 trabajadores en España y cerró más de 150 oficinas. Este ajuste supuso el cierre de tres de las cinco sucursales en Navarra y el despido de una docena de empleados. Barclays está presente en España desde 1974. En 2003 adquirió el Banco Zaragozano para ganar cuota de mercado.

A nivel mundial, la meta del consejero delegado, Antony Jenkins, es "simplificar" el negocio y reducir la rama de banca de inversión, donde emplea a 26.000 personas y cuyos ingresos se desplomaron un 28% durante el primer trimestre por el deterioro del mercado de bonos de deuda.

De los despidos anunciados, 14.000 se ejecutarán este año (2.000 en banca de inversión) y otros 5.000 en 2015 y 2016, precisó un portavoz de la entidad.

En negocio de banca minorista en Europa continental y otros activos "no estratégicos" se depositarán en un "banco malo" o "secundario" de nueva creación.

Barclays colocará en ese banco activos por unos 140.000 millones de euros, de los cuales 110.000 millones corresponden a banca de inversión y 19.500 millones a la división minorista europea. Con esta operación, Barclays pretende reducir su exposición a activos de riesgo.

La reforma orquestada por Jenkins, nombrado en 2012 tras la dimisión de la anterior directiva, forma parte de una estrategia para reinventar el banco y dejar atrás los escándalos del pasado, con acusaciones por manipulación del Líbor.

Gamesa multiplica por 2,4 su beneficio trimestral

• El fabricante navarro de aerogeneradores mejoró un 16% sus ventas hasta los 573 millones con un "fuerte incremento de pedidos"

Europa Press. Madrid

El fabricante navarro de aerogeneradores Gamesa obtuvo un beneficio neto de 17 millones en el primer trimestre del año, lo que supone multiplicar por 2,4 las ganancias de 7 millones de euros registradas en el mismo periodo del año anterior.

Las ventas alcanzaron los 573 millones, un 16% más, y se incrementaron en un 27% si se contabilizan en volumen de megavatios (MW) eólicos. En concreto, la compañía comercializó 567 MW en un contexto de "fuerte crecimiento de pedidos" fruto de su posicionamiento comercial, señala.

El beneficio operativo (Ebit) se situó en 34 millones, un 57% más, mientras que la deuda financiera se redujo un 10%, hasta 655 millones de euros. La ratio entre deuda y ebitda se redujo de 2,8 a 2,1.

La actividad "creciente" permite a la compañía cumplir con sus objetivos para el año. En concreto, el grupo espera alcanzar un volumen de venta de entre 2.200 y 2.400 MW.

Por regiones, el 37% de las ventas de megavatios en el primer trimestre se realizó en Iberoamérica, frente al 21% en Estados Unidos, el 7% en Europa y resto del mundo, y el 2% en China. Europa ha reducido a menos de la mitad su peso.

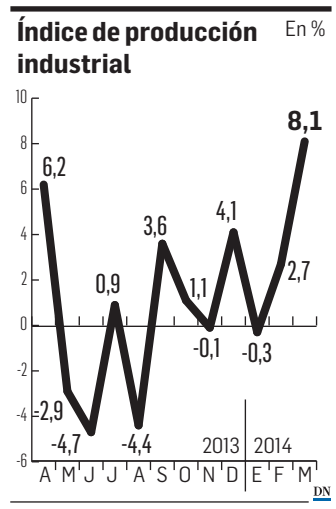

La producción industrial creció un 8,1% en marzo

Colpisa. Madrid

El índice de producción industrial (IPI) registró un aumento interanual del 8,1% en marzo, una tasa que ha mejorado en más de cinco puntos respecto a la registrada en febrero, según los datos publicados ayer por el INE. Esta mejora se debe a los incrementos de la producción experimentados en todos los sectores, salvo el de energía.

Por el contrario, los demás sectores incrementaron su producción, con mayor repercusión en el caso de los bienes intermedios (9,5% más), seguido por los bienes de equipo (13% más), los bienes de consumo no duradero (9,2% más) y los de consumo duradero (6,4% más). Corregidos los efectos estacionales y de calendario, la variación interanual de marzo se situó en el 0,6 %, lo que refleja un empeoramiento en casi dos puntos respecto a la tasa de febrero.

Repsol busca ya oportunidades de compra tras recibir los 3.833 millones por YPF

La petrolera, que mejoró un 27% su beneficio trimestral, asegura que sólo invertirá en países desarrollados

JORGE MURCIA Madrid

Repsol se prepara para realizar adquisiciones en el mercado una vez haya vendido en el mercado los bonos que el Gobierno argentino entregó ayer en compensación por la expropiación de YPF. Pero lo hará "sin prisa" y buscando el "mejor precio", según aseguró el director general, Miguel Martínez, en la presentación de los resultados del primer trimestre. Un balance más que satisfactorio para la multinacional, que ha visto disparado su beneficio neto un 27,3%, hasta los 807 millones de euros.

A primera hora de la tarde, el Gobierno argentino hizo efectiva la entrega de bonos estatales por un importe nominal de 5.317 millones de dólares (3.833 millones de euros): 5.000 en títulos públicos iniciales, y otros 317 en adicionales. Para poder hacer frente a su compromiso, el Ejecutivo de Cristina Fernández de Kirchner realizó ayer mismo una emisión de deuda por valor de 6.000 millones de dólares.

A 30 de abril, estos bonos tienen un precio de mercado de 4.670 millones de dólares, que es la indemnización pactada en su momento. Para poder hacer frente a su compromiso, el Ejecutivo de Cristina Fernández de Kirchner realizó ayer mismo una emisión de deuda por valor de 6.000 millones de dólares. El siguiente paso a dar por Repsol es "monetizar" los bonos, explicó Martínez. "Pero no tenemos urgencia. El objetivo es maximizar el valor para los accionistas y hacerlo de forma razonable", aseguró el director general económico financiero de la multinacional, que matizó: "No somos un fondo de pensiones y no vamos a tenerlos para siempre".

Según Martínez, Repsol aún no ha decidido si comprará una compañía, o activos, o una combinación de activos. Lo que sí tiene claro es que "se buscará algo que esté en la OCDE", es decir, en países desarrollados y con cierta seguridad jurídica en áreas que sirvan "como plataforma de crecimiento".

Martínez desveló además que una de las primeras misiones que afrontará el nuevo consejero delegado de la compañía, Josu Jon Imaz, será recomponer las deterioradas relaciones con Pemex, uno de los accionistas de la multinacional española.

En cuanto a los resultados del primer trimestre, Repsol logró disparar su beneficio neto un 27,4% (hasta los 807 millones de euros) gracias a su "exitosa actividad exploratoria", y al mantenimiento del margen de refino en un entorno de "continuo descenso".

Gobierno de Navarra
Expropiaciones
Levantamiento de actas

Información: www.navarra.es

Gas natural en Rada (Murillo El Cuende)

Resolución 402/2014, de 30 de abril, del Director General de Industria, Energía e Innovación, por la que se convoca al levantamiento de actas previas a la ocupación del proyecto "Ramal de suministro de gas natural al núcleo urbano de Rada en el término municipal de Murillo El Cuende (Navarra)".

Mediante Resolución 924/2013, de 14 de octubre, del Director General de Industria, Energía e Innovación, se aprobó el proyecto "Ramal de suministro de gas natural al núcleo urbano de Rada en el término municipal de Murillo El Cuende (Navarra)", se autorizó la instalación y se reconoció la utilidad pública de la misma.

La declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes afectados e implica la urgente ocupación de los mismos, por lo que procede convocar a los titulares de dichos bienes para el levantamiento de las actas previas a la ocupación.

De conformidad con lo expuesto, y en ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 22 de la Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra,

RESUELVO:

1. Convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados por el citado proyecto y al Alcalde de Murillo el Cuende, o Concejal en quien delegue, al levantamiento de actas previas a la ocupación y, en su caso, a las de ocupación definitiva, que tendrá lugar en el Ayuntamiento de Murillo el Cuende sito en Rada, el día 24 de junio de 2014.

El orden y horario para el levantamiento de las actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual.

2. Notificar esta Resolución a la empresa beneficiaria Gas Navarra S.A., a los efectos oportunos.

3. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de Navarra, en dos diarios de la Comunidad Foral y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Murillo el Cuende. El director general de Industria, Energía e Innovación, Iñaki Morcillo Irastorza.

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
948 23 60 50
Email
redaccion@diariodenavarra.es

Conflictividad laboral

La plantilla de Koxka desconfía del plan de viabilidad y el Gobierno opta por negociar

La propiedad pretende apartar a los proveedores de la negociación

UGT y CC OO exigen que la empresa retire de su propuesta la petición de rebajar los salarios otro 15% adicional

LAB y ELA creen que la única salida pasa por expulsar al fondo de inversión AIAC del capital de la compañía

CARLOS LIPÚZCOA
Pamplona

Posiciones divergentes por la situación en Koxka. De un lado, el Gobierno de Navarra prefiere explorar las posibilidades que hay tras la puerta que dejó abierta el gerente la empresa, Manuel Rodríguez Quevedo, con el plan de viabilidad que presentó el miércoles. Por otro, los representantes de los trabajadores, escaldados por las experiencias previas, consideran que la propuesta de la propiedad les exige un duro sacrificio para terminar a la vuelta de pocos meses en el mismo punto que padecen ahora.

Aunque los sindicatos comparten el objetivo del Gobierno de Navarra de conservar la actividad industrial de las plantas de Landaben y Peralta, consideran que no puede lograrse "a cualquier precio". Exigen garantías claras y consideran que la propuesta de Rodríguez Quevedo "ni es seria ni sólida". Esta desconfianza se alimenta en que no se les ha proporcionado "ni un solo papel" del plan de viabilidad, cuya presentación se ha limitado "a la proyección de un *Power Point*".

"Si en una situación tan delicada solo se muestra un poco de información en unas transparencias, nos hace pensar que todo esto solo es humo", resumía ayer el responsable del metal de ELA en Navarra, Jokin Arbea. "La propiedad de la empresa tiene un grave problema de credibilidad", añadía el secretario general de MCA-UGT, Lorenzo Ríos. En la misma línea se mostraban el máximo dirigente de la Federación de Industria de CC OO, Chechu Rodríguez, y su homólogo en LAB, Aitor Elizalde. Todos los sindicatos mostraban su escepticismo con la escasa información que ha facilitado la empresa.

Concentración de los trabajadores de Koxka ayer ante el Parlamento de Navarra en la que exigen la salida de AIAC y la venta de la empresa. DN

Distintas opciones

Ayer tuvo lugar una asamblea general de trabajadores en la factoría de Landaben en la que se les informó de la situación y en la que los sindicatos explicaron las opciones que se manejan de cara al futuro, que difieren unas de otras. Aunque el deseo unánime pasaría por la salida de AIAC, el fondo de capital riesgo propietario de la empresa, y la venta a un tercero, tanto UGT como CC OO asumían que a la plantilla "no le queda otra" que entenderse con los actuales dueños. Por contra, LAB proponía que el Gobierno de Navarra adquiera Koxka presionando a AIAC, según reconocía Aitor Elizalde: "Si hay 65 millones para construir un tramo del TAV, no puede argumentarse que no hay recursos para una operación de compra". Por su parte, ELA consideraba que debería explorarse la posibilidad de formar una sociedad laboral.

Entre quienes no se cerraban en banda a estudiar el plan de viabilidad se contaba Lorenzo Ríos, aunque exigía que desapareciera de la propuesta la rebaja adicional del 15% en los salarios: "Ya se llegó a un acuerdo en enero y AIAC asumió el compromiso de no tocar la remuneración ni recurrir a despidos. Eso está firmado y debe respetarse". Entre los partidarios del diálogo también se sumaba Chechu Rodríguez, que remarcaba que no se firmará "un cheque en blanco". No obstante, al igual que Ríos, consideraba que el objetivo prioritario debería ser "conservar todos los empleos y devolver a Koxka a la situación que se merece", por lo que reconocía que era un deber "sentarse a negociar".

LA CIFRA

400

TRABAJADORES Las plantas de Koxka en Navarra dan trabajo a unos 400 empleados, 80 de ellos en Peralta y el resto en Landaben

Los proveedores, molestos

Si los sindicatos desconfían de las intenciones de AIAC, los proveedores directamente se mostraban indignados. Según explicaba el portavoz de un grupo de suministradores que representa el 52% de la deuda que tiene asumida Koxka, el representante de AIAC consideraba que no debían participar en la negociación multilateral y no les facilitó el plan de viabilidad.

Precisamente ayer por la tarde la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, mantuvo una reunión con comité y proveedores y exigió que se reconociera la representatividad a estos últimos. Asimismo, Goicoechea mostró su sorpresa al constatar que el gerente de Koxka no había trasladado a la representación social la misma información que a ella sobre el plan de viabilidad. Según fuentes oficiales, el Gobierno de Navarra entiende que el representante de AIAC debe aclarar este extremo antes de seguir con la negociación.

FRASES

Chechu Rodríguez
CC OO
"No estamos dispuestos a firmar un cheque en blanco, pero la responsabilidad nos empuja a sentarnos a negociar"

Lorenzo Ríos
UGT
"Los dueños de la empresa ya pactaron una rebaja salarial en enero, por lo que deben mantener su palabra para que hablemos"

Aitor Elizalde
LAB
"Si el Gobierno de Navarra tiene dinero para construir un tramo del TAV, debería disponer de recursos para comprar esta empresa"

Jokin Arbea
ELA
"No puede descartarse ninguna opción, incluso la posibilidad de que los trabajadores creen una sociedad laboral"

AIAC deja un reguero de fracasos en España

El fondo de capital riesgo estadounidense American Industrial Acquisition Corporation (AIAC), que adquirió las plantas de Koxka y Kobol en 2009, arrastra tras de sí una historia de inversiones fallidas en los últimos años en España. Entre los fracasos más sonados se cuenta el de la empresa de Ramón Vizcaíno, una histórica fábrica guipuzcoana dedicada a la producción de máquinas de frío industrial que arrastraba una deuda de 50 millones de euros. AIAC mantuvo contactos con el Gobierno Vasco y la Diputación de Guipúzcoa para hacerse cargo de la gestión, pero terminó abandonando el proyecto.

Al parecer, según recuerdan fuentes sindicales, las negociaciones entre el fondo de capital riesgo y las Administraciones vascas no cuajaron ante la indecisión de AIAC para garantizar las inversiones necesarias. Poco después la empresa entró en proceso de liquidación y dejó en la calle a sus 400 empleados. La plantilla de Cubigel corrió mejor suerte. Propiedad de AIAC, esta empresa catalana fabricante de compresores industriales entró en concurso de acreedores en mayo de 2012 tras acumular una deuda de 27 millones de euros. Sin embargo, el inversor chino Huayi adquirió la compañía y, tras una importante inversión, reflotó la actividad productiva tras despedir a una tercera parte de sus trabajadores.

Precisamente estos precedentes son los que preocupan a los sindicatos, que ven en esta firma de capital riesgo un comportamiento "vampirizador" al drenar los recursos de las empresas mediante operaciones cruzadas hasta "dejarlas secas".

Desencuentros en el seno del comité de empresa

Otro de los factores que ha influido en la situación actual que vive Koxka Technologies es la falta de unidad sindical. Al margen de la habitual rivalidad entre las distintas centrales, los problemas se acentuaron a raíz del expediente de extinción de puestos de trabajo que se tramitó en 2009 y por el que perdieron su trabajo 191 empleados en Landaben y otros 39 en Peralta. El ERE salió adelante con el acuerdo entre la dirección de la empresa, entonces en manos de la multinacional Ingersoll Rand, y los representantes de UGT y CC OO, lo que provocó un choque con el resto de los sindicatos presentes en el comité: ELA, LAB y ESK.

Estas últimas organizaciones denunciaron que la lista de despidos había sido preparada para perjudicar a sus afiliados. El Tribunal Supremo terminó por dar la razón a ELA y a los afiliados de ESK y, mediante dos sentencias, exigió la reincorporación de los despedidos argumentando que no se había respetado el principio de libertad sindical. Esta división volvió a aflorar durante la negociación del nuevo plan de ajuste que la dirección trasladó al comité en diciembre del año pasado, que requería una rebaja salarial del 37% y un incremento anual de la jornada en 21 horas. La mayoría en el comité, formada por UGT y CC OO, alcanzó un preacuerdo que dejó el recorte en el 20%, pero la plantilla lo rechazó en referéndum. Ante el estancamiento, la representación de UGT logró sacar adelante una nueva votación que, esta vez sí, aprobó el recorte, aunque con un gran desgaste para esta organización, que perdió a tres de sus cuatro representantes en el comité.

Una empresa de éxito que exportaba desde 1973

Paradójicamente, la historia de Koxka es un relato de éxitos acumulados. Comenzó como una pequeña empresa en 1966 denominada entonces Ibérica del Frío. Su promotor, Jacinto García Salvador, fue uno de los primeros que decidió instalarse en el polígono de Landaben en pleno proceso de industrialización impulsado por la Diputación de Navarra. En 1968, la empresa inició su primera expansión con la compra de la planta peraltesa Kobol, especializada en la fabricación de intercambiadores de calor. La buena acogida de sus productos llevó a esta compañía a vender parte de la fabricación en el extranjero a partir de 1973.

Según fuentes sindicales, la excelente calidad de sus productos llevó a Koxka a aumentar cada vez más su presencia en el mercado internacional. En 1988 la firma comenzó a cotizar en bolsa, aunque la mayoría de la propiedad seguía bajo el control de las familias guipuzcoanas Iriondo y Guibert. La empresa pasó a manos extranjeras en 1999, cuando la multinacional Hussmann International adquirió Koxka. Un año más tarde, Hussmann fue absorbida por la firma estadounidense Ingersoll Rand. El apogeo de la empresa llegó en 2006, cuando las plantas en Navarra sumaban 670 empleados (550 en Landaben y 120 en Peralta). No obstante, según fuentes sindicales, la multinacional comenzó a realizar operaciones financieras cruzadas que dejaron a las fábricas en la Comunidad foral en una situación delicada. Fue entonces cuando llegó la venta a AIAC, que asumió la deuda pero continuó drenando recursos hasta el momento actual de agotamiento.

Se mantiene la huelga indefinida en los centros de atención a la discapacidad

Tachan de "inaceptable" la última propuesta de la empresa, que supone "pérdida de salario y aumento de jornada"

AINHOA PIUDO
Pamplona

Los trabajadores del sector de atención a la discapacidad, en huelga indefinida desde el 1 de mayo, rechazaron ayer la ultima propuesta que la empresa ha puesto encima de la mesa. Representantes de los sindicatos CC.OO, UGT, LAB y ELA calificaron de "inaceptables" las condiciones que plantea SAR Quavitae, ya que suponen "pérdida de masa salarial, mayor jornada y menor retribución de la antigüedad". Por todo ello, anunciaron que mantienen la huelga y que estudian "otras movilizaciones".

Anabel Díaz (CC.OO), Sera Alonso (UGT), Iván Pérez (LAB) y César Samper (ELA) ofrecieron ayer por la tarde una rueda de prensa conjunta en la plaza del Ayuntamiento de Pamplona, arropados por varias decenas de trabajadores. Querían informar del resultado de la mesa negociadora, mantenida por la mañana y que, finalmente, no supuso ningún avance en un conflicto que lleva enquistado desde enero de 2013 y que afecta a unos 800 trabajadores de 13 centros.

El principal punto de desacuerdo radica en el llamado segundo complemento de capacitación, que los trabajadores tienen reconocido por convenio pero que no se les está abonando. "Nos proponen ahora que se nos empezaría a abonar desde abril de 2014, y que perderíamos los 17 meses anteriores", explicaron ayer. Además, la empresa también anunció su intención de retrasar un año más el tercer tramo de este mismo complemento. "Debería empezar a aplicarse en 2017 y proponen que sea en 2018", expusieron.

3.300 euros de pérdida

En cuanto al calendario, "no se reconoce la última mejora que recoge el convenio y añaden otras dos jornadas", lo que supone un calendario de tres días más de lo establecido al año. Además, establecen congelación salarial y se perdería también el llamado "plus de turnicidad", una bolsa de 70.000 euros que se repartía entre los trabajadores para compensar los horarios especialmente complicados y los turnos rotatorios.

César Samper explicaba ayer que, haciendo un cálculo estimativo, valoraban en unos 3.200 o 3.300 euros la cantidad que cada trabajador estaría dejando de percibir si aceptaran lo que la empresa les ofrece. "El complemento de capacitación requiere una antigüedad de 8 años, y la inmensa mayoría de los 800 trabajadores llevamos más de ese tiempo", decía.

Desconfianza en el Gobierno

Este lunes, los sindicatos volverán a reunirse con representantes de SAR Quavitae, la firma mayoritaria en el sector. "Queremos dejar abierto el camino para poder llegar a acuerdos, pero desde luego, serán muy lejanos al que ha puesto hoy encima de lamesa la empresa".

Los trabajadores consideran que la situación es responsabilidad del Gobierno de Navarra, que es quien realiza las adjudicaciones para la gestión de los centros. "Permite que la empresa disputen sus beneficios a costa de nuestras condiciones laborales, recriminaron. Sin embargo, ante la pérdida de confianza en el consejero Alli, solicitaron ayer al Parlamento que "medie" para resolver la situación. "El consejero se ha desplazado hasta Barcelona para reunirse con los responsables de SAR Quavitae, y si esta es la efectividad de su intervención, nos parece que su mediación no sirve", apuntó Ivan Pérez.

Los representantes sindicales lamentaron que, al ser ésta la empresa mayoritaria, Aspace y Adacen no tienen "capacidad de firma". "De hecho, habíamos avanzado con Aspace, pero en la mesa de hoy se ha echado para atrás y ha dicho que va a acatar lo que haga SAR", desvelaron.

Sentados en la mesa, desde la izquierda: Iván Pérez (LAB), Sera Alonso (UGT), Anabel Díaz (CC.OO) y César Samper (ELA), ayer en la plaza del Ayuntamiento de Pamplona. J.C. CORDOVILLA

Alli anuncia medidas en dos semanas

Europa Press. Pamplona

El consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, solicitó ayer "corresponsabilidad" a la empresa SAR Quavitae y a los sindicatos de los centros de atención a la discapacidad para que se pueda poner fin a la huelga indefinida que vive el sector.

Alli indicó en el pleno del Parlamento, en respuesta a una pregunta de I-E, que "es un avance que este jueves ya se hayan reunido" las dos partes y aseguró que el Gobierno de Navarra estará "muy vigilante" sobre esta situación, al tiempo que anunció que tomará "medidas" si en dos semanas persiste el bloqueo.

En cualquier caso, el consejero dijo que "la ley no permite al Gobierno de Navarra interceder en un conflicto entre la empresas y sus trabajadores".

Además, pidió "prudencia para no enturbiar más" la situación, porque su "interés es que las personas con discapacidad sigan siendo atendidas".

EL ROSTRO SERIO DEL DEFENSOR Íñigo Alli dio sus explicaciones a Javier Enériz, en una conversación que acabó con apretón de manos. J.C.CORDOVILLA

El Defensor del Pueblo le responde a Alli que no se extralimita de su función

Enériz le mostró ayer su enojo al consejero de Políticas Sociales en una conversación en el atrio del Parlamento

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

El atrio del Parlamento fue ayer por la mañana escenario de una conversación entre el consejero de Políticas Sociales del Gobierno, Íñigo Alli, y el Defensor del Pueblo de Navarra, Javier Enériz. El encuentro, que fue buscado por Alli, puso frente a frente a ambos, después de que el día anterior el consejero foral acusara al Defensor de "extralimitarse en sus competencias" y de hacer recomendaciones cuyo cumplimiento "no se ajusta a derecho". "Rechazo esas valoraciones", le respondió ayer contundente Enériz. "El Defensor del Pueblo no se extralimita de sus funciones".

Enériz hacía estas declaraciones después de la conversación con Alli. Ésta tuvo lugar ante la mirada de los medios de comunicación y se pudo ver al Defensor trasladando su enojo al titular de Políticas Sociales. El origen del cisma entre uno y otro se sitúa en el último informe anual de la institución que encabeza Enériz. En él, se le recrimina al departamento de Alli por tener un nivel de colaboración "muy bajo", remitir la documentación y las respuestas "con demora" y aceptar muy pocas de las recomendaciones. "Su conducta es muy mejorable", concluye el texto.

Ayer, el Defensor del Pueblo acudió a la Cámara para exponer el informe en el pleno. Acabada su intervención, se encontraba en el atrio cuando el consejero regionalista fue a su encuentro. Después de aproximadamente un cuarto de hora de intercambio de impresiones, el consejero del Gobierno tomaba la iniciativa para propiciar un apretón de manos ante fotógrafos y cámaras de televisión. Acto seguido, Enériz se colocaba ante los micrófonos, aún sin esconder su enfado. Sin embargo, indicó que entre él y Alli no había habido "sangre". "Ha habido calificaciones que se han hecho a mi institución y a técnicos de ella que no admito", espetó. "Lo que el Defensor dice es siempre apoyándose en la ley o solicitando su cambio. Sus resoluciones son vinculantes porque tiene la capacidad de proponer todo lo que esté vinculado con los derechos de los ciudadanos, sea contrario a la norma o no".

Íñigo Alli y Javier Enériz quedaron en seguir hablando con más calma. "Hemos llegado a dirimir que hay que ver en qué cosas cree cada uno que tiene razón y en qué no la tiene el otro", dijo el Defensor. Ambas partes ya habían acordado crear una comisión técnica de trabajo para abordar sus discrepancias. "Pero ayer (por el miércoles), me enteré que el consejero me acusa de extralimitarme de mis competencias", apuntó Enériz, quien aseguró que Alli le había "matizado" sus declaraciones. El consejero no quiso ayer hacer valoraciones. Sólo hizo hincapié en la futura comisión técnica.

– "¿Ha llegado Alli a pedirle disculpas por lo que dijo?"– se le preguntó al Defensor del Pueblo.

– "No. Todavía no hemos llegado a ese punto, pero a todo se llega..." –contestó Enériz.

Los partidos, menos el PP, destacan la labor de Enériz

M.S. Pamplona

La exposición en el Parlamento de su última memoria anual por parte del Defensor del Pueblo –2.446 actuaciones, 576 menos que en 2012–, sirvió para que los grupos políticos se posicionaran sobre la labor de una institución cuya continuidad ha sido puesta en entredicho por UPN y el PP. Sin embargo, ayer los regionalistas le brindaron su apoyo. "Su trabajo representa una herramienta útil para el ciudadano. Su institución cumple con el papel de supervisión, estímulo e impulso de las instituciones públicas", manifestó Coro Gaínza.

El PP, por su parte, no varió su línea: reclamó de nuevo la desaparición del Defensor. "Se trata de una figura innecesaria, ineficaz y muy cara", afirmó Eloy Villanueva. "Sus recomendaciones no son vinculantes y sí, por tanto, ineficaces. Además, no cuenta con legitimidad porque el mandato de Javier Enériz expiró hace un año". La falta de acuerdo político para una mayoría de dos tercios que es necesaria para la designación de un candidato como Defensor ha provocado la continuidad en el cargo como interino de Enériz.

El resto de partidos exhibió un respaldo al Defensor del Pueblo sin fisuras, incentivado por las últimas críticas del consejero Íñigo Alli. El más extremo resultó el socialista Roberto Jiménez, quien se refirió a las propuestas de UPN y PP para eliminar el Defensor y reducir el Parlamento manifestando que "a las derechas las democracias les molestan un poco, no les molestaba un dictador que se llamaba Franco". "Señor Enériz, si les bailara el agua, le aplaudirían con las orejas", apostilló.

A Jiménez le replicó Gaínza: "¡Cómo puede aseverar qué es lo que piensa UPN! Lo nuestro es público y nadie de UPN ni de este Gobierno haría de Luis XIV, quien dijo 'el Estado soy yo'". La regionalista se refería así a la frase con la que Jiménez emprendió el camino de la fracasada moción de censura: "El PSOE en Navarra soy yo".

El Gobierno mejorará su sistema informático

• El PSN fue el único partido que se opuso a un gasto este año para la creación de un segundo Centro de Informática

M.S. Pamplona

El Gobierno foral podrá gastar 767.000 euros este año para la primera fase en la creación de un segundo Centro de Informática. El Ejecutivo, que trató infructuosamente en marzo que el suplemento de crédito se aprobase en tramitación directa, considera la actuación urgente para poner fin a errores informáticos que se han registrado, sobre todo a la red de salud. Así lo entendieron también todos los partidos menos el PSN, único que votó 'no'.

– "Si nosotros estamos inhabilitados para hacer acciones con Bildu, y si ustedes van a probar una ley con votos que no sirven, deben retirarla" –le dijo el socialista Pedro Rascón al consejero de Interior, Javier Morrás–. "Y no es de recibo que gasten más de 2 millones en licencias de software de uso corporativo".

– "La partida es la que consignaron Roberto Jiménez y Guzmán Garmendia cuando fueron consejero y director general" –respondió Morrás.

Iribas defiende la equidad de la educación en Navarra

• Marisa de Simón (I-E) considera que la organización escolar de UPN "no socializa y genera guetos"

Europa Press. Pamplona

El consejero de Educación, José Iribas, defendió el carácter "equitativo" del sistema educativo en la Comunidad foral, aunque afirmó que "siempre cabe mejorar y estamos abiertos a mejorar". En respuesta a una interpelación de I-E, Iribas rechazó que Navarra carezca de igualdad de oportunidades y criticó que a la coalición de izquierdas "le gusta jugar al carácter maniqueo, a alumnos católicos y no católicos, a hombres y mujeres, cuando en la red pública hay católicos y no católicos, y en la red concertada también". "Igual si llegan al poder igual piden la partida de bautismo a los ciudadanos", manifestó.

La parlamentaria de I-E Marisa de Simón replicó que "la política de escolarización clasifica, segrega, etiqueta y aísla a los alumnos" y que "Navarra es una sociedad muy plural, y la organización escolar de UPN no socializa y genera guetos escolares".

Ana Beltrán, del PP, y Carlos García Adanero, de UPN, dialogan en el atrio del Parlamento. J.C.CORDOVILLA

El PP propone equiparar el salario de contratados al de funcionarios

Los 'populares' piden que los contratados en régimen administrativo cobren grado, y UPN cifra el gasto en 14 millones

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

El Parlamento admitió ayer a trámite una propuesta del PP para modificar el Estatuto del Personal de las Administraciones Públicas de Navarra, con el objeto de equiparar el salario de los contratados en régimen administrativo con el de los funcionarios.

Todos los grupos, a excepción de UPN, que se opuso, y Aralar, que se abstuvo, apoyaron la iniciativa *popular*. Su argumento común para hacerlo fue que "a igual trabajo, igual salario". El PP busca la equiparación salarial haciendo que los contratados cobren también el concepto de grado para la "sustitución del personal y la provisión temporal de las vacantes existentes en sus respectivas orgánicas", así como para la atención de "nuevas necesidades de personal docente debidamente justificadas, siempre que se acredite la insuficiencia de personal fijo para hacer frente a las mismas". La demanda no incluye a los contratados para la realización de "estudios o proyectos concretos, o trabajos singulares no habituales".

El PP dice que, sin equiparar las retribuciones, se contraría la normativa europea y la jurisprudencia nacional, establecida por una sentencia del Juzgado de Mérida ratificada por el Supremo. "Entiendo que el Gobierno de Navarra diga que no es el momento oportuno, pero sabe que tarde o temprano esta cuestión se debe resolver, pues hay personas que viven una situación anómala", dijo el *popular* Eloy Villanueva.

14 millones de coste

UPN cuantificó el coste para las arcas públicas forales de la medida que pretende el PP en casi 14 millones de euros. "La toma en consideración y la aprobación en los términos que se plantean en la ley son una temeridad", alertó el regionalista Javier Caballero. "Esto tiene una indudable repercusión para los ayuntamientos, pues los alcaldes se van a ver obligados a aumentar las retribuciones del personal contratado porque sí. Que lo proponga el PP nos sorprende".

También pareció sorprenderles a PSN, Bildu e I-E, que aunque votaron sí, criticaron al PP. "Tengo dudas de que el Gobierno central del PP les dé permiso para traer esto aquí", señaló Marisa de Simón (I-E). "Parece mentira que el PP se preocupe por los derechos de los trabajadores, el mismo que ha aplicado la reforma laboral. ¿Estamos seguros se que, si se aprueba, no lo recurrirá el Estado?", apuntó Santos Cerdán (PSN). "El PP defendiendo a los trabajadores públicos, algo huele mal", espetó Víctor Rubio.

También fue duro Aralar, quien, sin embargo, se abstuvo. "En la administración pública de Navarra hay un nivel tan alto de eventualidad porque el PP no nos deja sacar plazas fijas", afirmó Xabi Lasa.

Barcina matiza que Navarra está en "el camino de salida de la crisis"

DN Pamplona

La presidenta del Gobierno foral, Yolanda Barcina, matizó ayer en el Parlamento que los datos económicos apuntan al final de la recesión y a que Navarra está "en el camino de salida de la crisis". Respondía así al PSN, que le preguntaba si seguía creyendo que la crisis había acabado en Navarra, tal y como manifestó la pasada semana.

La presidenta mencionó una serie de datos positivos, como el dado por la EPA de que Navarra es la comunidad con menor tasa de paro, o el aumento de la afiliación a la Seguridad Social por tercer mes consecutivo. Aludió también al aumento de las exportaciones un 8,3% en marzo, o la previsión del crecimiento de la economía navarra por encima del umbral del 2% en 2015, según un estudio del BBVA.".

Barcina, aún reconociendo que "queda mucho por hacer", señaló que en estos momentos la economía navarra está dando "un mensaje de confianza", aunque "a algunos les conviene seguir prestando una imagen catastrófica de Navarra".

El portavoz socialista Juan José Lizarbe (PSN) aseguró que daba credibilidad a los datos expuestos por la presidenta, "pero el problema no es ese, sino que usted dijo que la crisis había terminado en Navarra", algo que calificó de "temeridad" cuanto en Navarra hay más de 50.000 desempleados. Y le pidió "no mentir y no decir tonterías" en el futuro.

CRÉDITO ILUSIÓN

5,37 % T.I.N.* (Tipo de Interés Nominal)

- 5,99% T.A.E. (Tasa anual equivalente)
- Plazo 7 años.
- Importe mínimo 9.000€
- Comisión de apertura 1,5%
- Compensación por cancelación parcial o total anticipada: 1%**

Ejemplo: préstamo de 10.000€ a 7 años: cuota mensual 143,08€. Comisión de apertura 150€. Importe total adeudado: 12.169,11€

*Nómina o pensión domiciliada por importe mínimo de 600€. Tarjeta de crédito activa. Plan de Previsión/ Pensión con saldo superior a 600€ y aportación mínima de 180€ al semestre. **Si el período restante entre la fecha de amortización y el vencimiento es menor o igual a 1 año: 0,5%. Oferta sujeta a la aprobación del préstamo según los criterios habituales de riesgo de LABORAL Kutxa y a la firma por parte del titular de la correspondiente póliza de préstamo. Oferta válida para operaciones solicitadas antes del 30-06-2014. **Se excluyen refinanciaciones.**

LABORAL kutxa

Salud anima a donar sangre del tipo RH negativo porque escasea

La Semana Santa y el puente de mayo han hecho descender las reservas de este grupo

La sangre que existe se reserva para las mujeres embarazadas o en edad fértil y se ha aplazado una operación de rodilla

SONSOLES ECHAVARREN
Pamplona

Una persona dona sangre en una campaña del año pasado en la UPNA.

El departamento de Salud del Gobierno de Navarra anima a las personas con un tipo de sangre RH negativo a que hagan donaciones, ya que existe una escasez de esta variedad sanguínea. El Banco de Sangre y Tejidos de Navarra detectó hace unas semanas que han bajado las reservas de esta modalidad sanguínea, ya que ha habido menos donaciones al coincidir en pocos días las vacaciones de Semana Santa y el puente del 1 de mayo. Las reservas actuales de sangre de este tipo (que rondan el 40% de lo habitual) se reservan para los casos más urgentes, como son las embarazadas o mujeres en edad fértil (menores de 40 años). Esta situación ha motivado el retraso de una intervención quirúrgica de rodilla. Salud prevé que la situación se resuelva en los próximos días. El 20% de la población navarra tiene un factor RH negativo en su sangre (carecen de un tipo de proteína en la superficie de los glóbulos rojos, el antígeno D). Navarra cuenta actualmente con unos 21.000 donantes, de los que 15.000 hacen donaciones habitualmente. "Nuestros índices de donación son altísimos", dicen en el departamento de Salud.

El director del Banco de Sangre y Tejidos de Navarra, el hematólogo Pablo Rodríguez Wilhelmi, explica que esta situación de escasez "suele ser habitual", tanto en Navarra como en otras comunidades . "La sangre con factor RH negativo es la menos frecuente y por eso, en ocasiones, escasea. Hacemos un llamamiento para que la gente que sea negativo venga a donar. Los donantes se han ido de vacaciones pero los enfermos, no". El RH negativo es frecuente en la raza caucásica y más frecuente en el País Vasco y pueblos del norte de Navarra. Tanto el RH negativo como el positivo se dan en los cuatro grupos sanguíneos que existen (O, A, B y A-B). Las personas con RH positivo pueden recibir transfusiones tanto de positivo como de negativo. Sin embargo no pasa lo mismo con los de RH negativo (que solo pueden recibir de su modalidad)

El mayor problema con las incompatibilidades sanguíneas se da en el embarazo. Si una mujer embarazada y su pareja son RH negativo y el feto positivo puede tener problemas a partir del segundo embarazo (ya que en el parto se han mezclado los dos tipos de sangre). Por eso, no hay que transfundir sangre con RH positivo a las mujeres en edad fértil con RH negativo para evitar sensibilizaciones (no creen anticuerpos frente al antígeno D).

LAS CLAVES

Cuatro grupos de sangre. Todas las personas tenemos sangre de uno de estos cuatro grupos (0, A, B o A-B). A su vez, cada grupo sanguíneo se clasifica según la presencia en la superficie de los glóbulos rojos de una proteína (antígeno D) que determina el factor RH. Las personas que tienen esa proteína son RH positivo. Las que no, negativo.

El 80%, RH positivo. La mayoría de las personas tienen este tipo de sangre. En Navarra, aproximadamente el 35,7% pertenece al grupo 0+ y un 35,5% son del grupo A+. A gran distancia, están los del grupo B (5,9%) y A-B (2,1%).

El 20%, RH negativo. Es el porcentaje de población con este tipo de sangre. De estos, el 10, 1% son del grupo 0; seguidos por el grupo A (8,8%), B (1,2%) y A-B (0,5%). El porcentaje de RH negativo puede ser un poco mayor en algunas zonas del País Vasco y del norte de Navarra.

LA CIFRA

18%

DONANTES RH NEGATIVO Es el porcentaje de donantes de sangre en Navarra que con sangre de este tipo

Un colegio de Tudela cancela una jornada con Guardia Civil

• Agentes del Instituto Armado tenían previstas actividades con los escolares el próximo mes de junio

DN Pamplona

El colegio público Griseras de Tudela ha cancelado la invitación a agentes de la Guardia Civil para que protagonicen una serie de actividades con escolares que el centro tenía previsto acoger durante el próximo mes de junio. El centro ha decidido suspender la jornada, que como en otros colegios de la Comunidad foral, consiste en una serie de charlas sobre normativa de tráfico, consejos contra estafas y uso de nuevas tecnologías, entre otros aspectos. También suele acompañarse de varias demostraciones de los agentes, con guías caninos especializados en la detección de droga o en el rescate en montaña. La Guardia Civil acude a instancias de los colegios. La cancelación se produce semanas después de que algunos grupos políticos criticaran el supuesto manejo de armas por parte de los escolares durante una de estas jornadas, en el colegio de Cintruénigo.

El sindicato STEE-EILAS tilda de 'decretazo' la nueva normativa para los docentes

• El BON publicó ayer la ley que regula los puestos de trabajo en la Administración; STEE-EILAS critica que se baje el nivel de inglés exigido a los profesores

DN
Pamplona

El sindicato docente STEE-EILAS criticó ayer en un comunicado la aprobación del Decreto Foral que regula la provisión de puestos de trabajo del personal no universitario de la Administración. Además de tildarlo de 'decretazo', el sindicato asegura que la nueva normativa rebaja el nivel de inglés exigido al profesorado que imparte el PAI (Programa de Aprendizaje de Idiomas) y que "crea un marco jurídico *ad hoc"* para regular su contratación ya que, asegura, estas contrataciones "se hacían al margen de la normativa vigente".

Lo primero contra lo que carga STEE-EILAS es la amplitud de temas que abarca la nueva normativa. "Desde el primer momento en el que se nos presentó este borrador en Mesa Sectorial, STEE-EILAS solicitó al departamento de Educación que dividiera este macrodecreto en tres distintos. Ante la negativa a desglosarlo, este sindicato se ha negado en rotundo a negociar el apartado correspondiente a los programas de aprendizaje de idiomas, levantándonos de la mesa sectorial hasta en tres ocasiones", comienza la nota.

STEE-EILAS advierte de que el decreto "incorporará de oficio a las listas de Educación Infantil y Primaria (euskera y castellano) a todo el personal interino que figure en las listas de inglés y haya trabajado al menos 20 meses como cotutor/a de inglés en centros PAI" y que la normativa "otorga de oficio una acreditación transitoria equivalente a un nivel C1 hasta el año 2021 a todo el personal docente que acreditando un nivel B2 haya trabajado al menos 20 meses como cotutor/a de Educación Infantil o Primaria".

Concentración de recuerdo en Pamplona. DN

Recuerdo por una psicóloga que trabajó en Elizondo y fue asesinada en Palencia

DN
Pamplona

Las trabajadoras de las clínicas Padre Menni de Pamplona y Elizondo se concentraron ayer para recordar a la psicóloga Violeta Guarido. El año pasado trabajó en Elizondo cubriendo una baja maternal hasta el mes de noviembre.

Natural de Badajoz, de 29 años, el martes fue asesinada por una paciente en su actual trabajo, el Centro Psiquiátrico San Juan de Dios de Palencia. La agresora entró en el despacho de la psicóloga armada con un cuchillo de cubertería de 10 centímetros de hoja con el que la agredió mortalmente en el cuello y en el brazo.

Herido grave al caerle en la cabeza una rama en Alkotz

• Un vecino de Estella, de nacionalidad portuguesa, trasladado en helicóptero desde la zona de monte donde sufrió el accidente

DN Pamplona

Un vecino de Estella, de iniciales A.X.R., de 31 años y nacionalidad portuguesa, resultó ayer herido grave en un accidente laboral en Alkotz (Ultzama). Se encontraba trabajando en el monte, cortando madera destinada a biomasa, cuando un árbol talado arrancó una rama al caer, que terminó golpeando al herido. El fuerte impacto motivó que perdiera el conocimiento. El aviso a emergencias se produjo a las 17.40 horas y hasta el lugar se desplazaron bomberos de Trinitarios, el médico y la enfermera de guardia de Ultzama, una patrulla de Policía Foral y una ambulancia medicalizada. Sin embargo, ante la dificultad de acceder por tierra, finalmente acudió el helicóptero, con el GREIM de la Guardia Civil. El herido fue trasladado hasta el Complejo Hospitalario, en cuyo helipuerto aterrizó a las 19.45. En principio, fue estabilizado y su vida no corría peligro.

Anfas convoca una asamblea extraordinaria para el 7 de junio

Más de 150 socios lo pidieron mediante una recogida de firmas reclamando "respuestas y transparencia"

DN Pamplona

La junta directiva de Anfas ha convocado una asamblea extraordinaria para el próximo 7 de junio para abordar la situación actual de la asociación, de la que forman partes 2.600 socios. Más de 150 de ellos han pedido con su firma la convocatoria reclamando "respuestas y transparencia ante los últimos acontecimientos" relacionados con el caso Tasubinsa.

Si bien los socios han reclamado la convocatoria, la cita ha sido convocada por la dirección durante el periodo de recogida de firmas. En un primer momento, los socios entregaron 134 rúbricas, si bien la cifra no era suficiente para la convocatoria. Ayer entregaron 155 con un orden del día concreto. En el periodo intermedio se ha producido la convocatoria de la dirección. Queda por ver si la junta acepta el orden del día de los socios.

Anfas es una asociación creada en 1961 en favor de las personas con discapacidad intelectual. Posee la mayoría de Tasubinsa, una sociedad sin ánimo de lucro que persigue la integración laboral y social de las personas con discapacidad intelectual. La presidenta de Anfas, Usue Zulet, el anterior gerente, José Javier Pérez Plano, y el gerente de Anfas, Gerardo Posada, están imputados por una serie de posibles irregularidades financieras. Los tres las negaron en su declaración en el juzgado. La juez todavía no ha tomado decisión sobre el asunto y sigue la instrucción.

En su solicitud, los socios señalan que quieren conocer la situación económico-financiera y de personal de la asociación. "¿Existen créditos hipotecarios? ¿Cuál es la plantilla actual de Anfas y con qué tipos de contrato tienen los trabajadores"?, se preguntan. Los socios reclaman a la presidenta una "explicación clara, documentada y concisa de la situación de Tasubinsa", en especial sobre los cursos de formación facturados a Tasubinsa. Concluyen con otra cuestión: "Si en todo lo que va de año no se ha reunido el consejo de Tasubinsa ¿quién dirige la compañía?"

José María Fidalgo con Miguel Sanz y el ex presidente de la CEN, José Manuel Ayesa, antes de la charla. JESÚS CASO

JOSÉ MARÍA FIDALGO EX SECRETARIO GENERAL DE CC OO Y PROFESOR DE IE BUSINESS SCHOOL

"Si se unen empresa y trabajador nadie les pasará por encima"

El que fuera secretario general de CC OO, José María Fidalgo, ofreció ayer una charla ante empresarios en la CEN

B. ARMENDÁRIZ
Pamplona

Una vuelta a la negociación y al diálogo social. Ésa fue ayer la reivindicación de José María Fidalgo, ex secretario general de CC OO a nivel nacional; su receta en un momento en el que la enfermedad está ya enquistada. Invitado por la Confederación de Empresarios de Navarra, Fidalgo habló ayer ante medio centenar de invitados, entre los que había antiguos políticos, empresarios y hasta sindicalistas. "Cuando empresa y trabajador se juntan, si son leales a sus representados, establecen unas relaciones de cooperación", argumentó; algo que escasea en estos momentos.

Fidalgo recordó que el trabajo es "la primera riqueza de la sociedad, el primer vínculo social y la primera fuente de independencia". Asimismo, definió la empresa como el instrumento "que articula el territorio". "No es la oposición al trabajo, aunque algunos lo quieran ver así. Es un elemento importante y hay que cuidarlo y mirarlo con interés. Pensad en qué pasaría en Navarra si cerrara Volkswagen, por ejemplo", añadió.

Es por eso que ambos deben ir de la mano, según Fidalgo: "Si se junta la primera riqueza del territorio con el primer articulador de la sociedad que es la empresa, son muy poderosos. Juntos es difícil que nadie les pueda pasar por encima, es muy difícil que un territorio se suicide".

No obstante, este médico leonés jubilado, sindicalista durante casi 30 años, recordó la importancia de la negociación para lograr ese acuerdo entre empresa y trabajadores. "No consiste en ver si le robo la cartera al otro ni en ver quién sale con menos de lo que entró sin que se entere. Para negociar hay que sentarse de determinada manera", recordó. Y esa *manera* supone, entre otros aspectos, "reconocer al interlocutor, darle importancia y oírle bien, pillarle la onda y no empezar a polemizar con lo primero que dice", enumeró. Pero también: "Meterte en la cabeza del otro, porque desde luego no se consigue nada sin tu complementario. Si no pedaleamos juntos, la bici se cae".

La clave del éxito en las relaciones laborales, no obstante, se encuentra en la confianza mutua, argumentó. "Y es así como se gana capital social, porque una negociación bien hecha no es la suma de dos, es algo más, y porque al final de la negociación uno tiene que tener la sensación de no estar negociando sino de estar construyendo algo a medias", resaltó ante un atento auditorio.

CLAVES

La conferencia que ofreció ayer el ex secretario general de CC OO, José María Fidalgo, en la sede de la CEN, contó con una nutrida representación del mundo empresarial y político de la Comunidad foral. Entre los asistentes estaba el ex presidente del Gobierno, Miguel Sanz, que departió con Fidalgo antes de la charla, en un encuentro en el que también estuvo el ex presidente de la CEN, José Manuel Ayesa. Allí se dieron cita, entre otros, Ricardo Jimeno, secretario general de Acción Sindical de CC OO, y Daniel Hernández, secretario general de Política Institucional del sindicato; Cernin Martínez Yoldi, director general de la Fundación Moderna; Jaime Villanueva, secretario general de ANET; y el ex parlamentario foral José Andres Burguete.

La conferencia de ayer era el segundo seminario que organizó la CEN dentro del "foro de reflexión" creado en el marco del acuerdo que suscribió con UGT y CC OO en 2012, "para mejorar las relaciones interlaborales y promover el diálogo frente a la confrontación", tal y como recordó el secretario general de la CEN, Javier Martinena.

En ese contexto, José María Fidalgo confío en que se produzca un cambio en toda la sociedad navarra y española: "Y que este país no sea lo que es ahora ni lo que fue, que sea lo que nosotros queramos". Las herramientas para lograrlo, a su juicio, pasan por un cambio en la educación y la formación, dando más peso a la FP, y en un cambio de tamaño de las empresas, que son "demasiado pequeñas y eso es un lastre para la competitividad". "Necesitamos crecer, aumentar la competitividad y aumentar la productividad. Las tres cosas, y si no crecen las tres, vamos mal", sentenció.

Fidalgo también tuvo palabras para los políticos y gobernantes. "Reformas, todas las que queráis, pero en el punto en el que estamos, esto no lo arregla otra reforma laboral. Hay que arreglarlo entre nosotros, entre la empresa y el trabajador, y tenemos que ir poco al juez", concluyó.

ECONOMÍA **La producción industrial creció un 8,7% en marzo**

El Índice de Producción Industrial de Navarra (IPIN) registró en marzo un crecimiento interanual del 8,7 %, frente al 8,1% de España, según los datos elaborados por el Instituto de Estadística de Navarra. Si se eliminan los efectos de calendario, la tasa anual de Navarra crece un 2,1% y la del conjunto de España aumenta el 0,6 %. Este dato, influenciado porque la Semana Santa se celebró en marzo el año anterior, se debe sobre todo al aumento de la rama material de transporte (16,4 %), debido al incremento de la producción de turismos que pasa de los 25.323 de marzo de 2013 a 30.944 en el mismo mes de 2014; la rama industrias metálicas (14,3 %); otras industria manufacturera (11,1 %); y la industria agroalimentaria (1,2 %). **EFE**

ECONOMÍA **Desciende el número de deudores concursados en Navarra**

Durante el primer trimestre de este año hubo un total de 30 deudores concursados en Navarra, lo que supone cuatro procedimientos menos que en el mismo periodo del año anterior y dos menos que en el trimestre precedente. Navarra es la tercera comunidad autónoma, junto a La Rioja, con menor número de deudores concursados en el mismo intervalo de tiempo, según el Instituto de Estadística de Navarra. **EFE**

TREN **Más de 3.000 personas han viajado en el Pamplona-Málaga**

Desde que se pusieran a la venta, el pasado 14 de febrero, los nuevos servicios diarios Pamplona-Málaga y Pamplona-Sevilla han sido utilizados por 3.150 viajeros. Estos servicios se realizan en dos trenes, un Regional o un Alvia hasta Zaragoza y un Ave de Zaragoza a Málaga o Sevilla. Los billetes combinados incluyen los dos trayectos en un único billete con un precio reducido y el enlace garantizado en Zaragoza. **EFE**

EDUCACIÓN **Más de 5.000 niños admitidos en los centros de 0 a 3 años**

Más 5.000 niños han sido admitidos inicialmente en los 101 centros de 0 a 3 años de Navarra, de acuerdo con los datos provisionales de preinscripción para el curso 2014-2015 hechos públicos ayer por el Gobierno de Navarra y los ayuntamientos. Según establece la Resolución 50/2014, se abre ahora un período para presentar reclamaciones hasta el 14 de mayo. La lista definitiva de admitidos se dará a conocer el día 23 y la matrícula deberá formalizarse del 23 al 30 de mayo. De acuerdo con los datos provisionales, hay en conjunto 649 familias en lista de espera, si bien han quedado plazas vacantes para adjudicar. **EFE**

El Ayuntamiento lleva a los tribunales la actuación de los agentes del 'caso Polo'

Coches aparcados en el paseo Hemingway donde el concejal Ignacio Polo colisionó con su vehículo. EFE

Un informe municipal ve indicios de delito y Maya afirma que algún policía pudo incurrir en delito

El grupo de Control y Auditorías de Policía Municipal, en funciones de policía judicial, ha realizado el atestado

DN Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona ha enviado al juzgado el expediente informativo que solicitó el alcalde Enrique Maya sobre 'el caso Polo'. El documento elaborado considera que existen indicios de delito en la actuación de algunos agentes de policía que participaron en el proceso.

Según algunas fuentes, pudo haber agentes de policía que vieron al concejal de Seguridad Ciudadana en el trayecto que hizo a pie en la tarde del 20 de abril desde el restaurante donde comió hasta su vehículo. Fuentes cercanas al proceso añaden además que, pese a percibir síntomas de embriaguez en el edil, ninguno de estos policías advirtió al corporativo de que si se disponía a arrancar y conducir su vehículo podía ocasionar algún accidente.Ignacio Polo fue denunciado por la Policía Municipal tras colisionar contra otro vehículo, cuando se disponía a salir del aparcamiento en el paseo Hemingway, junto a la plaza de toros de Pamplona.

La decisión del consistorio abre un episodio más en el pulso que vienen manteniendo sindicatos de la policía municipal y los responsables de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Pamplona. La causa abierta ahora por el Ayuntamiento se suma a la denuncia penal que interpusieron en su día los sindicatos de policía APM-SPPME, SPMP y UGT hace unas semanas, "por posibles irregularidades" en la tramitación del expediente". Los sindicatos consideraron en su demanda que al corporativo se le dio trato de favor y que pudo ser un delito la sanción tramitada como infracción administrativa.

El concejal fue sometido a una primera alcoholemia en el lugar con un dispositivo móvil y dio una tasa de 0,65 mg/l, cuando el máximo permitido son 0,25. El vehículo quedó inmovilizado e Ignacio Polo fue conducido a las dependencias de Policía Municipal en monasterio de Irache donde se le practicó una segunda etilometría que arrojó una tasa de 0,64 mg/l. Se le impuso una sanción de 500 euros y la pérdida de 6 puntos de carné.

El expediente informativo enviado por el consistorio recoge todos los hechos acaecidos con motivo del control de alcoholemia del ex concejal Ignacio Polo y ha sido remitido al juzgado, según señala la nota de prensa remitida a los medios de comunicación. Un informe que se extiende desde la intervención del primer agente hasta la conclusión del expediente sancionador. El atestado de lo ocurrido ha sido elaborado por la Policía Municipal de Pamplona en funciones de policía judicial, concretamente por el Grupo de Control y Auditorías, y que ha pasado ya a formar parte del sumario. "Por tanto, y en virtud del artículo 301 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, las diligencias del sumario son secretas".

El mismo atestado policial también ha sido remitido a la juez que instruye el caso de la denuncia penal interpuesta por los tres sindicatos de policía.

La juez deberá tomar una decisión ahora tras aclarar los hechos y a partir de dos denuncias contradictorias. La presentada por los sindicatos de la policía y la del Ayuntamiento.

Problema enquistado

El envío a los juzgados del expediente sobre 'el caso Polo' refuerza la idea de que algo no funciona en la policía municipal por el enfrentamiento entre sindicatos y dirección de la policía.

Ahora mismo en la dispua que mantienen conviven en los tribunales la denuncia de los sindicatos; la acusación del Ayuntamiento de que los agentes municipales pudieron no actuar correctamente el día del 'caso Polo' y la denuncia que han presentado cuatro concejales de Pamplona, María Caballero, Paz Prieto, Ana Lezcano, de UPN, y Cristina Sanz, del PP, contra varios agentes de policía por las continuas multas y sanciones a las que se han visto expuestos sus vehículos en los últimos meses por aparcar con una tarjeta especial que el sindicato APM no reconoce.

LA VÍA JUDICIAL

PLAZA CONSISTORIAL
José Miguel Iriberri

EL pasado mes de enero, la policía municipal inauguraba una exposición en la Ciudadela para celebrar sus primeros 50 años de servicio. Fotos, uniformes, coches, motos, insignias, fechas y cifras recorrían el medio siglo del cuerpo policial, desde la unión de las secciones urbana y rural que trabajaron paralelamente hasta 1964. Los aniversarios de cualquier entidad suelen ir acompañados de mensajes solidarios. Y cuantos más ceros lleva la cifra del aniversario, más emotivos son los mensajes. Desgraciadamente, no puede decirse que este sea el caso en la conmemoración del medio siglo de la policía pamplonesa. Todo lo contrario. Si la exposición de la Ciudadela se hubiera abierto ahora, cuatro meses después, contaría con material judicial abundante para colocar en alguno de los paneles de la sala, uno del que los ciudadanos pensarían, al verlo, que ojalá no se hubieran producido los hechos. Sin embargo, la situación del departamento no es algo sobrevenido tras la muestra de enero. Otra cosa es que las denuncias hayan coincidido en el tiempo con el aniversario.

El sindicato policial APM abrió la vía judicial acusando de siete delitos al jefe del cuerpo, Simón Santamaría, delitos que éste rebatió, uno por uno, en su declaración judicial del 27 de marzo. Al mes siguiente, tres sindicatos de la misma policía municipal llevaban también al juzgado el 'positivo' por alcoholemia del ya exconcejal de UPN Ignacio Polo, por si hubo algún posible trato de favor. Y de nuevo al mes siguiente, en mayo, tres ediles de UPN y una más, de PP, recurren a la justicia contra los municipales que les denunciaron por aparcamiento indebido al interpretar que no les cubrían las tarjeta de autorización.

A nadie se le puede reprochar nada por acudir al juzgado de guardia en busca de la aplicación de derecho. Sólo la propia Administración de Justicia decide si una demanda es temeraria o no. Sin embargo, en el caso del expediente de alcoholemia, así como en el de las denuncias por aparcamiento, cabe preguntarse si no podrían resolverse dentro del ayuntamiento, que pare eso cuenta con servicios jurídicos internos, ejercidos por funcionarios cuya profesionalidad no se ha de poner en duda. En el caso del positivo del edil de UPN, en el que hay cruce de supuestas presiones entre municipales, bastaría con cotejar el expediente con el abierto en 2011 a un concejal del PSN, a ver si hay diferencias, en qué y por quién. De momento, el alcalde ha remitido al juzgado el informe elaborado sobre el expediente de este año.

Con mayor razón, los letrados municipales podrían emitir un informe jurídico sobre las tarjetas de aparcamiento de concejales, punto de discrepancia entre unos ediles y unos guardias. En derecho no hay dogmas, pero alguien tendrá que pronunciarse sobre las interpretaciones.

Y todo ello, sin afectar para nada a los decibelios y órdagos en el debate plenario por parte de una oposición que recibe los pleitos, todos los pleitos, como agua de mayo.

Problemas en Policía Municipal

ENRIQUE MAYA ALCALDE DE PAMPLONA

Enrique Maya, en una imagen reciente. DN

"La situación en Policía Municipal es preocupante"

DN Pamplona

El alcalde de Pamplona, Enrique Maya, evitó ayer "por prudencia y respeto hacia los procesos judiciales" hacer valoraciones del informe encargado por él mismo sobre el caso Polo y que será remitido a la Fiscalía.

Como se recordará, días después de la denuncia interpuesta contra el entonces concejal de Seguridad, Ignacio Polo, el alcalde Enrique Maya pidió la elaboración de un expediente informativo que aclarara todo lo ocurrido. "Yo pido un informe que refleje todo lo que aconteció desde el primer agente que se refiere a la actuación de Ignacio Polo hasta el último", señaló ayer Maya. "Y es el propio informe el que, en sus conclusiones recomienda remitir el expediente a la Fiscalía, como se ha hecho".

Sin querer entrar en el fondo del informe y tampoco detallar cuántos agentes estarían implicados, el alcalde Maya confirmó que el expediente señala actuaciones de algunos policías que pueden ser constitutivas de delito. "El expediente forma parte ahora de un sumario y no se puede hablar más sobre su contenido y por ese mismo motivo no se puede remitir la información que pidieron los grupos municipales".

El informe sí se ha enviado igualmente a la juez que tramita la denuncia penal "por supuestas irregularidades" en la tramitación de la misma denuncia que interpusieron los sindicatos de policía APM-SPPME Navarra, SPMP y UGT para que lo incorpore al expediente.

Tal y como justificaron entonces los sindicatos la presentación de la denuncia se basa en "las noticias confusas, numerosos comentarios y versiones contradictorias que están llegando, y que ponen en entredicho la actuación profesional de la Policía Municipal".

El alcalde Enrique Maya pidió respeto hacia los procesos judiciales que se encontraban en curso y se refirió después a las denuncias que hicieron públicas el martes en rueda de prensa representantes del sindicato APM-SPPME, que criticaron "las presiones e interrogatorios a los que se estaban viendo sometidos los agentes que estaban de servicio cuando se produjo la denuncia contra el concejal Ignacio Polo.

Trascendencia

"Hay quien quiere ver una caza de brujas y se le quiere dar a todo este asunto una trascendencia mediática, pero si se quiere elaborar un expediente informativo sobre el caso, un informe que ha pedido el alcalde, habrá que hacer preguntas, para tener toda la información", explicó.

Después de lo ocurrido con el 'caso Polo', con una denuncia penal el curso y este último informe que se va a remitir al Juzgado, la diferencia de criterios sobre las tarjetas de aparcamiento y las denuncias interpuestas por varios concejales al respecto, además de la imputación del jefe Simón Santamaría por siete delitos, Maya reconoció ayer que la situación en Policía Municipal "era preocupante".

"Es evidente que hay un problema y hay que solucionarlo. ¿Como? Conociendo toda la realidad y tomando medidas en caso de que se demuestre que ha habido irregularidades", declaró el alcalde. "Lo que garantizo es que actuaré con el máximo rigor en todos los casos, sea quien sea el que haya hecho lo que no debe".

UPN incrementa ahora de 7 a 12 las entidades con derecho a subvención nominativa

El nuevo expediente es el cuarto que los regionalistas intentan aprobar tras reducir de 27 a 7 el listado inicial

A.O.
Pamplona

El expediente de las subvenciones nominativas tiene visos de convertirse en el documento que más veces y en menos tiempo se ha llevado al salón de plenos del Ayuntamiento de Pamplona sin conseguir el apoyo necesario. La última vez fue el 28 de abril, cuando UPN presentó al pleno una tercera propuesta que reducía de 27 a 7 las entidades que según informes jurídicos tenían derecho a percibir subvención nominativa. Los grupos de la oposición no estuvieron de acuerdo y el asunto se retiró del orden del día para añadirle nuevos informes que avalasen la decisión regionalista.

La última propuesta, que se analizará este próximo lunes en comisión y de momento tampoco cuenta con apoyos, actualiza nuevamente el último listado y añade otras 5 entidades más: la Universidad de Navarra, el Comité de Representantes de Personas con Discapacidad, la Fundación Secretariado Gitano, Asociación Coordinadora de ONG's y Asociación de Periodistas de Navarra.

Los informes

El expediente de las subvenciones nominativas llega esta vez con un informe del director de la asesoría jurídica que avala las cantidades que suman 488.950 euros. Como argumento utiliza, por ejemplo, que en algunos casos la subvención es para la "ejecución de un proyecto" y que su objeto es "de interés social", que en otros casos la entidad es única, o que la actividad que realiza es privada de interés público y, además, no constituye contraprestación al Ayuntamiento.

Con respecto, por ejemplo, a la Capilla de Música de la Catedral, el informe justifica la subvención en el hecho de que es un órgano religioso dirigido por clérigos y que el Ayuntamiento no puede organizar actos religiosos, ni entenderse que estos actos "son contraprestaciones al Ayuntamiento". También considera subvencionables las actividades tradicionales incardinadas en actos religiosos y realizadas por el Orfeón, así como otros conciertos sin contraprestación.

LAS ENTIDADES

El último expediente incluye: Cabalgata de Reyes Magos (49.000 euros), Orfeón Pamplonés (100.000), Capilla de Música (18.000), Academia de la Lengua Vasca (5.100), Fundación Volkswagen Navarra-Caja Navarra (18.450), Banco de Alimentos (40.000), Fundación Osasuna (170.000), Universidad de Navarra-Facultad de Comunicación (8.000), Comité de Representantes de Personas con Discapacidad en Navarra (15.000), Fundación Secretariado Gitano (30.000), Asociación Coordinadora de ONG's (30.400) y Asociación de Periodistas de Navarra (5.000).

Pamplona instala un 'Foto-rojo' entre las avenidas del Ejército y Pío XII

El 'Foto-rojo' instalado en lo alto del semáforo de la avenida del Ejército, fotografiará a los conductores que se lo pasen en rojo. BUXENS

El sistema, que fotografía a los conductores que pasen el semáforo en rojo, entrará en funcionamiento en breve

DN Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona instala estos días, en el cruce de las avenidas del Ejército y Pío XII, un sistema que identificará y registrará a los vehículos que no respeten el semáforo situado frente al edificio Singular y se lo salten en rojo.

Alberto Margallo, director de Seguridad Ciudadana, explicaba ayer que el sistema se está instalando estos días y entrará en pruebas este mismo mes de mayo, aunque su puesta en marcha definitiva todavía tardará algo más. "El sistema no es novedoso, de hecho en Pamplona ya se instaló uno en 2006, en Pío XII, y en la mayoría de las ciudades también se utiliza", explicaba Margallo. La elección de la localización tiene que ver con la peligrosidad del cruce. "Ese es un punto de especial riesgo y lo que se busca es evitar accidentes, que en este lugar pueden resultar graves por el tráfico que hay", añadió.

La implantación del sistema tiene un coste aproximado a los 40.000 euros y el Ayuntamiento colocará señalización vertical para avisar de su instalación.

1,30 € Año XXI Número 6.859 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Viernes, 9 de mayo de 2014

Diario de Noticias

'Home English Now'
Hoy, Libro-CD English for work & travel II
Por solo 6,95 € + periódico

PAN, JAMÓN Y COCAÍNA
DETENIDO CON UN BOCATA DE DROGA //P10

20 AÑOS DE LA OCUPACIÓN DEL EUSKAL JAI
FIESTA CONMEMORATIVA HOY EN LA CALLE //P31-32

OBLIGATORIO EL CASCO PARA LOS MENORES EN BICI // P14

La vacuna reduce la varicela en Navarra un 97% en ocho años

LA INCIDENCIA CAE DE 4.840 CASOS EN 2006 A 149 EN 2013
LA INMUNIZACIÓN IMPLANTADA EN 2007 MARCA EL DESPLOME
LOS PEDIATRAS ACONSEJAN VACUNAR A LOS 15 MESES Y 3 AÑOS

INFORMACIÓN EN PÁGINA 4

Arranca con desinterés la campaña de las europeas

Indiferencia ciudadana a dos semanas de las elecciones

PAMPLONA – La campaña oficial para las europeas del día 25 comenzó anoche con desinterés entre los electores, el PP favorito en las encuestas y temor a una alta abstención. PÁGS. 18-20
EDITORIAL EN PÁGINA 3

El Estado no devuelve lo invertido en el TAV

Navarra no ha visto ni un euro de los 60 millones adelantados

PAMPLONA – Yolanda Barcina admitió ayer que el acuerdo con el Estado sobre el Tren de Alta Velocidad es malo para Navarra, que no ha visto ni un euro de los 60 millones adelantados. PÁGINA 15

Buztintxuri, por un colegio mejor y más amplio

ESCOLARES Y FAMILIARES FORMAN UN MOSAICO REIVINDICATIVO //P7

Foto: Mikel Saiz

REBAJAN EL NIVEL DE INGLÉS PARA SER MAESTRO

Ante la falta de maestros con el nivel C1, el departamento de Educación permitirá dar clases en el PAI a quienes acrediten el título de B2. PÁGINAS 6-7

4 NIÑOS Y UN ADULTO MUEREN EN BADAJOZ

Los menores fallecidos en accidente de tráfico, entre 10 y 12 años, eran miembros de un equipo de fútbol sala que regresaban a su casa de un torneo. PÁGINA 14

OSASUNA DEPENDE CASI DE SÍ MISMO

Los rojillos tienen el 99,5% de posibilidades de seguir en Primera División si ganan al Espanyol y al Betis. PÁGINAS 46-48

Periódico + Reloj Calgary: 10,25 euros. Periódico + DVD Lucky Luke: 3,25 euros. Periódico + Libro-CD Home English Now: 8,25 euros. Periódico + Coche: 3,29 euros.

www.noticiasdenavarra.com

Navarra oferta 50 plazas para estudiar en centros franceses el próximo curso

Está dirigido a escolares que vayan a cursar ESO y el plazo de entrega de las solicitudes finaliza el 20 de mayo

PAMPLONA – Después de la exitosa experiencia vivida este curso, el departamento de Educación ha decidió ofertar de nuevo al alumnado navarro la posibilidad de estudiar un curso de ESO en un centro escolar francés en 2014-15. La oferta asciende a 50 plazas y las personas interesadas, que en este curso deben estar inscritos en 6º de Primaria, 1º, 2º y 3º de ESO, deberán presentar la solicitud antes del próximo 20 de mayo.

El programa tiene la duración de un curso escolar y el alojamiento y manutención del alumnado será en las residencias de los propios centros escolares franceses, de lunes a viernes por la tarde. Los estudiantes regresarán a sus hogares los fines de semana y serán sus familias las que se ocupen de organizar y asumir el coste del transporte de sus hijos al centro y lugar de residencia en Francia. El precio que establecen los centros galos varía en función de la red a la que pertenecen, pública (coste aproximado de 1.500 euros anuales) o privada (coste aproximado de 2.500 euros anuales), en concepto de manutención y alojamiento en residencia y gastos de escolarización.

La oferta de este año asciende a 50 plazas y los centros están situados en las siguientes localidades: Anglet, Baiona, Chéraute, Maule, Oloron, Orthez, Saint Jean de Luz, Salies de Béarn y Sauveterre de Béarn. Tanto el número de puestos escolares como los centros definitivo, explica el departamento de Educación, podrán verse modificados en función de la disponibilidad de plazas que finalmente establezca la parte francesa, dada la prioridad lógica de su alumnado en la escolarización de los centros receptores.

INTERCAMBIOS DE DOS MESES Asimismo, el departamento de Educación ha ofertado de cara al próximo curso la posibilidad de participar en intercambios con centros franceses. El alumnado navarro convivirá durante ocho semanas en el seno de una familia francesa y después recibirá en su casa al escolar galo durante el mismo tiempo.

La demanda cuadriplicó a la oferta inicial por lo que el departamento, como la iniciativa también ha tenido éxito en Francia, ha podido incrementar la oferta y finalmente serán 46 los estudiantes navarros que podrán participar en estos intercambios. "Las parejas se han hecho una a una, un buen trabajo para ser una primera experiencia", valoró el departamento. – *M. Olazarán*

La Plataforma Aurrera D Huarte consiguió frenar la implantación del PAI en el modelo D del colegio público.

EDUCACIÓN REBAJA EL NIVEL DE INGLÉS PARA SER DOCENTE DEL PAI

- Ante la falta de maestros con nivel C1 permitirá dar clase a los que acrediten un B2 (avanzado) hasta agosto de 2021
- Interinos de la lista de Inglés pasarán a la de Infantil sin tener esa capacitación

María Olazarán
Iban Aguinaga

PAMPLONA – La extensión del Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI) en Navarra avanza rápido y el próximo curso serán 90 los centros que lo oferten. Su generalización exige cada vez más profesorado capacitado para impartir asignaturas en inglés, sin embargo, la bolsa de docentes con el nivel que exige Educación (C1, dominio eficaz) no es tan amplia. Ante esta situación, el departamento ha regulado a través de un decreto foral la contratación de personal para los PAI y ha optado por rebajar la exigencia de nivel de idioma para poder cubrir las necesidades. De esta forma, Educación concederá una acreditación transitoria a los docentes que acrediten un nivel B2 y haya trabajado al menos 20 meses como cotutor de Infantil o Primaria en lengua extranjera o esté inscrito en planes de formación. El certificado tendrá validez hasta agosto de 2021. Asimismo, el departamento incorporará de oficio a las listas de Infantil y Primaria a todo el personal interino que figure en las listas de especialista de Inglés y haya trabajado al menos 20 meses como cotutor de este idioma en centros PAI. En otras palabras, el perfil lingüístico prevalece sobre la especialidad docente, justo lo contrario de lo que dictaron los tribunales recientemente.

La norma aprobada por el departamento fue duramente criticada ayer por los sindicatos STEE-EILAS y ELA, que consideran que su objetivo es "crear un marco jurídico ad hoc para regular la contratación de personal para los programas PAI". Unas contrataciones que hasta ahora se hacían de manera alegal, al margen de la normativa vigente. Por ejemplo, en lo relativo a la acreditación del nivel de inglés, Educación siempre ha presumido de exigir un C1 y sólo se planteaba "alguna excepción en el caso de docentes que tengan el B2 pero se vayan a titular del C1".

Unas salvedades que ahora se regulan y se prolongarán hasta agosto de 2021. Así, aunque el departamento seguirá exigiendo el nivel más alto, concederá una acreditación transitoria equivalente al C1 a todos los docentes que acredite un B2 y cumpla uno de estos dos requisitos: estar inscrito en programas de formación o haber sido cotutor de Infantil o Primaria de lengua extranjera durante 20 meses.

Y a juzgar por los resultados de la última prueba de acreditación del

> "En su intento por lograr profesores para el PAI, Educación rebaja el nivel de idioma, lo que deja en entredicho la calidad"
> **STEE-EILAS**

> "En vez de poner los medios necesarios, el Gobierno ha decidido bajar la exigencia lingüística y formativa"
> **ELA**

Gobierno de Navarra

Expropiaciones
Levantamiento de actas

Información: www.navarra.es

Gas natural en Rada (Murillo El Cuende)

Resolución 402/2014, de 30 de abril, del Director General de Industria, Energía e Innovación, por la que se convoca al levantamiento de actas previas a la ocupación del proyecto "Ramal de suministro de gas natural al núcleo urbano de Rada en el término municipal de Murillo El Cuende (Navarra)".

Mediante Resolución 924/2013, de 14 de octubre, del Director General de Industria, Energía e Innovación, se aprobó el proyecto "Ramal de suministro de gas natural al núcleo urbano de Rada en el término municipal de Murillo El Cuende (Navarra)", se autorizó la instalación y se reconoció la utilidad pública de la misma.

La declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes afectados e implica la urgente ocupación de los mismos, por lo que procede convocar a los titulares de dichos bienes para el levantamiento de las actas previas a la ocupación.

De conformidad con lo expuesto, y en ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 22 de la Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra,

RESUELVO:

1. Convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados por el citado proyecto y al Alcalde de Murillo el Cuende, o Concejal en quien delegue, al levantamiento de actas previas a la ocupación y, en su caso, a las de ocupación definitiva, que tendrá lugar en el Ayuntamiento de Murillo el Cuende sito en Rada, el día 24 de junio de 2014.

El orden y horario para el levantamiento de las actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual.

2. Notificar esta Resolución a la empresa beneficiaria Gas Navarra S.A., a los efectos oportunos.

3. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de Navarra, en dos diarios de la Comunidad Foral y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Murillo el Cuende. El director general de Industria, Energía e Innovación, Iñaki Morcillo Irastorza.

nivel C1 organizada por el departamento (hubo 69 aptos de más de 500 convocados en el ejercicio escrito), todo apunta a que serán muchos los docentes que tratarán de conseguir ese certificado provisional.

SENTENCIA EN CONTRA Otra cuestión que preocupa a ambos sindicatos es la decisión del departamento de incorporar de oficio a las listas de Infantil y Primaria al personal interino que figure en las listas de la especialidad de Inglés y haya trabajado al menos 20 meses como cotutor de inglés en centros PAI. "Tiene una especial gravedad en la etapa de Infantil, ya que este profesorado no tiene la capacitación necesaria para trabajar con las niñas y niños de esta edad y además rompe totalmente con el criterio que hasta ahora había seguido el departamento en torno a la regulación de las listas de personal interino", denunció STEE, a quien recientemente una sentencia le dio la razón al afirmar que la especialidad docente debe prevalecer sobre el perfil lingüístico en la adjudicación de vacantes.

En opinión de este sindicato, el decreto "refleja como el departamento, en su intento desesperado de lograr a toda costa profesorado para los programas PAI, ha rebajado el nivel de idioma exigido para dar clase, por lo que queda en entredicho su calidad educativa". Una opinión que comparte ELA, que asegura que el departamento "en vez de poner los medios necesarios ha elegido bajar las exigencias lingüísticas y formativas". Poir ello exigió la retirada del decreto y anunció que pondrán en marcha todos los medios necesarios para dejar sin valor esa norma "aprobada contra la opinión de la mayoría de los trabajadores". Por su parte, STEE anunció que recurrirá un decreto "impuesto, sin consenso y negociación". ●

Familias del colegio de Buztintxuri advierten de que la ampliación del centro es "urgente"

Instan a Iribas a agilizar las gestiones ya que la demanda sigue al alza y es necesario mejorar las infraestructuras

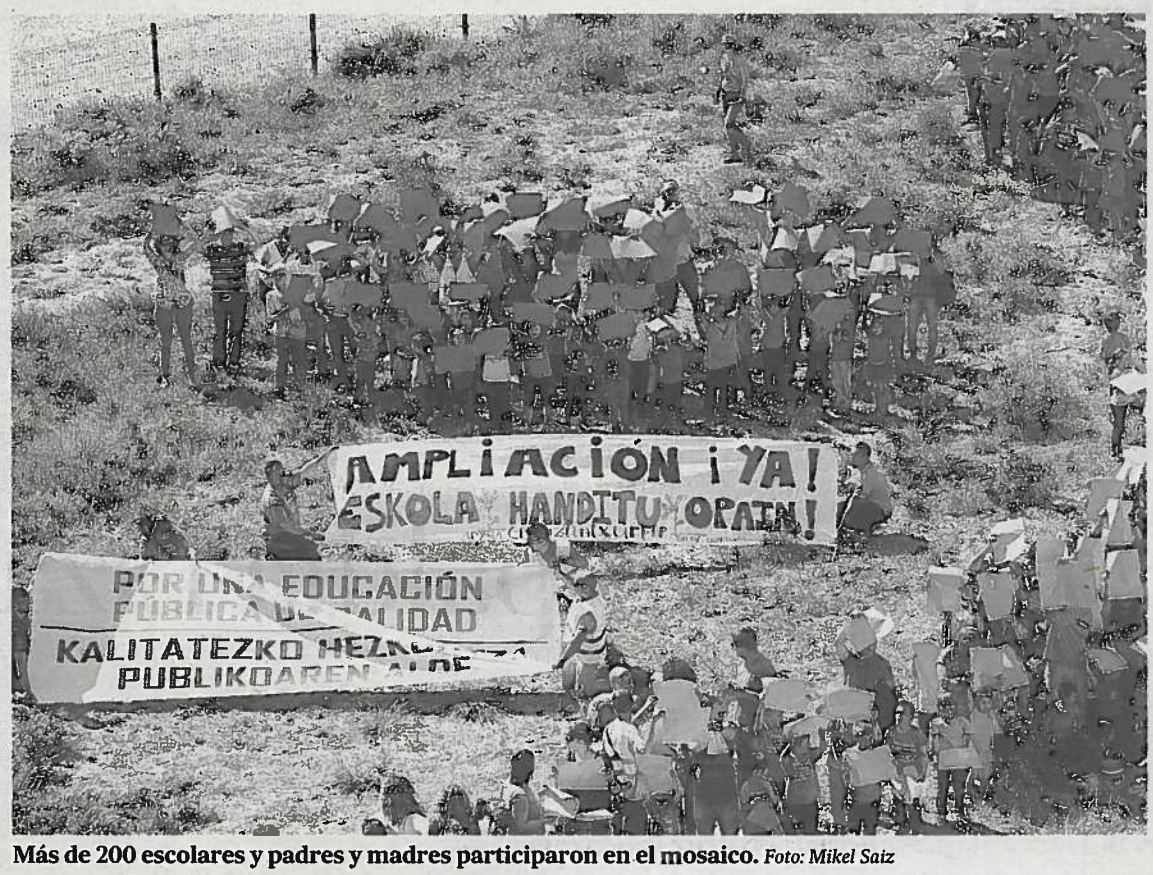

Más de 200 escolares y padres y madres participaron en el mosaico. *Foto: Mikel Saiz*

PAMPLONA – Familias del colegio público Buztintxuri advirtieron ayer que la ampliación y la mejora de algunas infraestructuras del centro "es urgente" y exigieron al departamento de Educación que "agilice las gestiones" para poder acometerlas a tiempo. "Nos dijeron que septiembre de 2016 es la fecha límite, y para tener la ampliación para ese curso hay que comenzar a coordinar el proyecto", afirmó el presidente de la apyma, Iñaki Mendióroz. Y es que la demanda sigue creciendo y aunque el centro se diseñó para tres líneas, lleva varios años ofertando cuatro y este curso se amplió a cinco (cosa que no parece que se vaya a ocurrir el próximo curso). En la actualidad hay unos 450 escolares entre Infantil y los tres primeros cursos de Primaria.

Para dar visibilidad a sus reivindicaciones, más de 200 personas (padres y escolares) formaron ayer un mosaico humano y protagonizaron una animada marcha por las calles de Buztintxuri y Nuevo Artica. "Pedimos al departamento que se reúna con la apyma para hablar del modelo de ampliación más adecuado. Queremos que se inicien las gestiones porque el proceso es largo. Hay que habilitar presupuesto, plantear el proyecto, las obras... y para que esté todo listo en septiembre de 2016 hay que comenzar ya", aseguró Mendióroz para advertir de que "antes de la ampliación es necesario mejorar algunas infraestructuras y gestionar mejor los espacios y recursos que tenemos".

En cuanto al modelo de crecimiento, la apyma reconoce que "el centro se podría ampliar por el norte, porque hay espacio" si bien aboga por construir un nuevo edificio. "Hay que tener una visión a largo plazo y creemos que lo mejor es tener un nuevo centro, que de continuidad a nuestro proyecto educativo y permita la integración de todos los modelos lingüísticos. Además hay que pensar en la Secundaria, ya que tampoco tenemos instituto en la zona", recordó Mendióroz, que apostó por un edificio multidisciplinar para compensar las carencias que tiene el barrio en lo que a dotaciones culturales y deportivas se refiere. – *M. Olazarán*

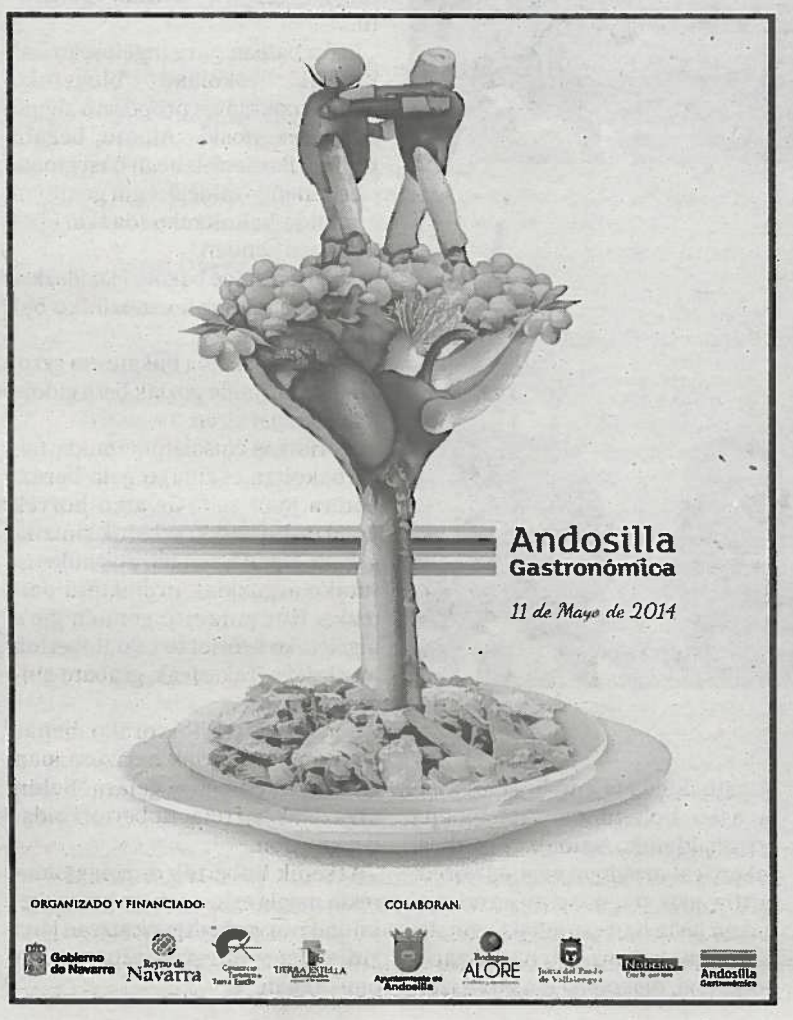

Política

EL ESTADO NO HA DEVUELTO NADA DE LO ADELANTADO POR EL TAV

● Barcina admite cinco años después que el acuerdo de financiación es malo
● Navarra, que asume los intereses, a gastado 60 millones en la alta velocidad

✎ *Ibai Fernandez*
📷 *Javier Bergasa*

PAMPLONA – El Estado no ha devuelto a Navarra ni un solo euro de los cerca de 60 millones adelantados ya para la construcción del tramo navarro de alta velocidad, según admitió el pasado martes en Tafalla el director general de Obras Públicas, Ignacio Nagore. El acuerdo que ambas administraciones suscribieron en 2009 permite a la Comunidad Foral adelantar la obras de una infraestructura que es competencia estatal, cuya financiación teóricamente debía recuperar con dos años de cadencia. Aunque la mayor parte de lo invertido hasta ahora corresponde al último año, Adif –la empresa pública responsable de las infraestructuras ferroviarias– debería haber repuesto al menos lo invertido en 2011 y a la parte proporcional hasta mayo de 2012, con un máximo de 10 millones durante el año pasado y de 25,6 para este 2014. Pero no lo ha hecho.

Para afrontar estas inversiones, el Ejecutivo foral ha tenido que recurrir a diferentes préstamos que debe ir amortizando conforme reciba la compensación correspondiente. Solo para este 2014 el Gobierno tiene previsto solicitar otro crédito de 102 millones para financiación de la alta velocidad, de los que una parte se incluye ya en los 60 millones invertidos. Entre tanto, debe ir pagando el coste de los intereses.

Una fórmula de financiación pactada por Miguel Sanz y José Blanco para adelantar el TAV y que el propio Ejecutivo autonómico vendió como un éxito, pero que se ha convertido en un lastre cada vez más importante para el Ejecutivo foral, que además de los retrasos acumulados en las obras debe afrontar el coste de los intereses en un momento en el que escasean los fondos públicos. Un sistema que difiere del que en su día acordó la CAV, antes incluso de que Navarra suscribiera el suyo, y que le permite descontar los gastos de su aportación trimestral al Estado. Un acuerdo muy criticado en su día porque, además, sólo garantiza el tramo entre Campanas y Castejón, actualmente en construcción, dejando las conexiones con Zaragoza y la *Y vasca* (la que garantiza la salida a Europa) en un tercer raíl en la línea tradicional. Tampoco ha quedado definido el recorrido por la Comarca de Pamplona y la estaciones de la capital y Tudela.

Cinco años después de la firma, el Gobierno de Navarra asume que aquel convenio es negativo para la comunidad, y reclama ahora el mismo tratamiento que la CAV. Así lo admitió ayer la propia presidenta, que negocia con Madrid una mejora de las condiciones de financiación. "Nosotros pretendemos descontarlo de la aportación, así no tendríamos dos años de decalaje ni pagaríamos intereses los navarros por estas obras", defendió la presidenta, que aseguró que el Ejecutivo central "está valorando" la propuesta.

Precisamente Bildu ha solicitado que Barcina dé explicaciones en el Parlamento. "Estamos ante un contexto en el que se están constatando tremendas irregularidades en la gestión y construcción de líneas de alta velocidad, a lo que se une el sinsentido de construcción en Navarra de un tramo aislado, que no tiene lógica", subrayó Maiorga Ramirez. ●

> **"Es un sinsentido la construcción en Navarra de un tramo aislado, no tiene lógica"**
>
> **MAIORGA RAMIREZ**
> Portavoz de Bildu

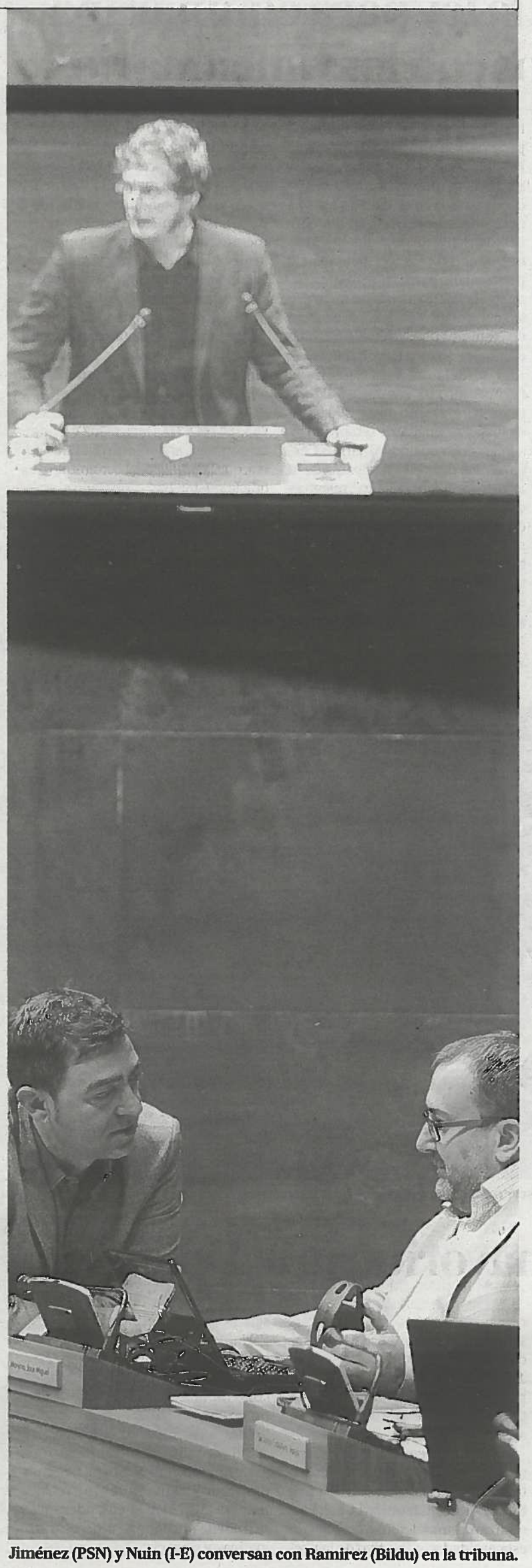

Jiménez (PSN) y Nuin (I-E) conversan con Ramirez (Bildu) en la tribuna.

767.000 euros para otro centro de informática

La Cámara aprueba un gasto extra para garantizar la seguridad de los sistemas del Gobierno

PAMPLONA – El Parlamento aprobó ayer, con el apoyo de todos los grupos excepto PSN, un suplemento de crédito de 767.000 euros al Gobierno para atender la creación e implantación de un segundo centro de informática. Está llamado a respaldar y garantizar, por motivos de seguridad y eficiencia, el buen funcionamiento de los sistemas informáticos de la Administración foral, que en la actualidad cuenta con un único centro (CPD) para la gestión de todas sus necesidades. En su defensa, el consejero Javier Morrás recordó que la Administración da servicio a más de 640.000 navarros y una caída de la red o un fallo en el sistema o en una aplicación supone una "gran dificultad para el desarrollo del trabajo, cuando no la paralización". – *Efe*

Ayudas a las VPO para personas en dificultad

Las VPO que quieran cederse a personas con dificultades económicas, sin impuesto de obras

PAMPLONA – El Pleno tomó ayer en consideración una modificación de la ley de Haciendas Locales de Navarra por la que se plantea que quedarán exentas del impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras aquellas actuaciones que realicen entidades sin ánimo de lucro en viviendas públicas que quieran ceder a personas con dificultades económicas. La iniciativa, tramitada por unanimidad y que seguirá su debate en comisión, ha sido presentada por Geroa Bai, quien destaca que ante la situación de crisis se están produciendo acuerdos de administraciones con entidades sin ánimo de lucro por los que se les ceden viviendas públicas para que sean destinadas al realojo de personas en dificultades económicas. – *D.N.*

PLENO DEL PARLAMENTO →

Tramitada la ley para equiparar a los interinos con los funcionarios

UPN se queda solo en el rechazo a que los contratados tengan las mismas condiciones laborales

PAMPLONA – El pleno del Parlamento aprobó ayer la toma en consideración para modificar el Estatuto del Personal de las Administraciones Públicas de Navarra, en el que PPN pide equiparar el salario de los contratados en régimen administrativo con el de los funcionarios. Solo UPN votó en contra de la iniciativa, y Aralar se abstuvo. Los proponentes buscan equiparar las retribuciones del personal interino con las de los funcionarios para, incluyendo en su salario el concepto de grado, y no contrariar la normativa comunitaria ni la jurisprudencia nacional, establecida a partir de una sentencia del Juzgado de Mérida ratificada por el Tribunal Supremo.

En concreto, se solicita la homologación de las retribuciones del personal contratado en régimen administrativo para la "sustitución del personal y la provisión temporal de las vacantes existentes en sus respectivas plantillas orgánicas", así como para la "atención de nuevas necesidades de personal docente debidamente justificadas, siempre que se acredite la insuficiencia de personal fijo para hacer frente a las mismas". La demanda no incluye a los contratados para la realización de "estudios o proyectos concretos o trabajos singulares no habituales".

En su defensa, Eloy Villanueva (PPN) se mostró "consciente" de que este es un "asunto peliagudo, pero de justicia y que tarde temprano va a llegar". En su apoyo, Santos Cerdan (PSN) defendió la máxima de "a igual trabajo, igual salario", mientras que por I-E Marisa de Simón alertó de la "evidente discriminación salarial" que hoy sufre el 30% de los trabajadores al servicio de la Administración foral, ya que "hay 6.625 empleados públicos con diferente salario que el resto de sus compañeros ejerciendo las mismas funciones y trabajo".

Por Bildu, Víctor Rubio apoyó el trámite por estar "de acuerdo con el fondo", pero expresó su recelo porque "algo huele mal si el PP defiende a los trabajadores y además públicos". Con los mismos argumentos Xabi Lasa (Aralar) anunció la abstención de su grupo ante una "proposición-trampa", con cuyos fines están de acuerdo.

En contra, Javier Caballero (UPN) advirtió de que el estatuto básico "no es aplicable en Navarra, pero posiblemente el PP pretenda que lo sea, y eso es lo que nos preocupa".

CSI-F SE FELICITA Dada la luz verde a la propuesta, el sindicato CSI-F Navarra, que la impulsó, se congratuló de que la misma haya superado el trámite parlamentario porque la considera una "propuesta de justicia, resultado de una campaña que ya cuenta con el apoyo de varios cientos de suscriptores en la plataforma *change.org* y que ha logrado una amplia difusión". CSI-F espera que ahora recabe los apoyos necesarios para lograr su aprobación. – *Efe/D.N.*

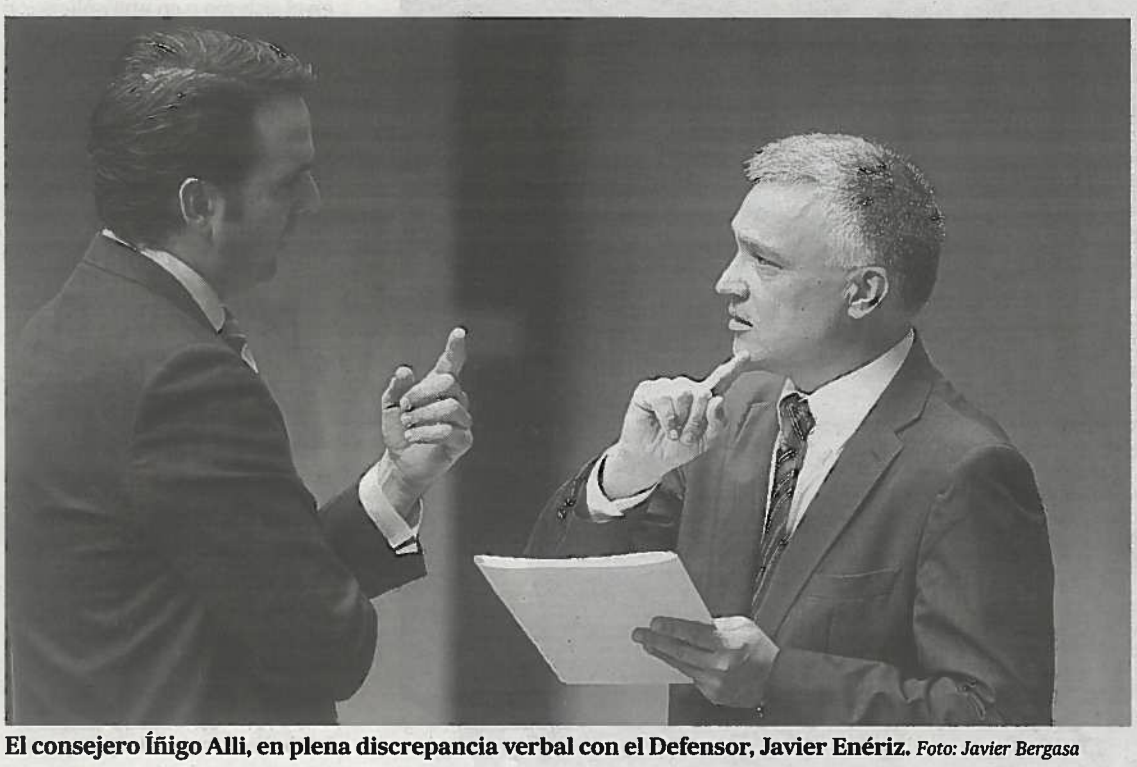

El consejero Íñigo Alli, en plena discrepancia verbal con el Defensor, Javier Enériz. *Foto: Javier Bergasa*

Respaldo mayoritario al Defensor

Todos los grupos reconocen la labor de la institución, excepto el PPN, que vuelve a reclamar que se suprima

PAMPLONA – La mayoría del Parlamento foral respaldó ayer la vigencia de la institución del Defensor del Pueblo de Navarra después de que el consejero de Políticas Social del Gobierno foral, Íñigo Alli, le acusara este miércoles de "extralimitarse" en sus funciones. Esta acusación provocó que Alli y el Defensor, Javier Enériz, tuvieran una acalorada discusión en el atrio de la Cámara que se resolvió con un apretón de manos.

Antes, en el hemiciclo, UPN reconoció que el Defensor es una institución "útil a la sociedad" y PSN, Bildu, Aralar e Izquierda-Ezkerra realizaron una defensa cerrada de esta entidad, con motivo de la presencia ayer jueves en el pleno del Parlamento del Defensor para presentar su informe anual correspondiente al ejercicio 2013, que contempla 2.446 actuaciones, 576 menos que en 2012, lo que supone un descenso superior al 25%.

Del reconocimiento al Defensor se desmarcó el PPN. Su parlamentario Eloy Villanueva volvió a reclamar su supresión al entender que se trata de una figura "innecesaria, ineficaz y muy cara". – *J.E.*

Los consejeros Muniáin, Morrás, Goicoechea y Vera conversan con Barcina du

LA OPOSICIÓN PON AVALES Y PRÉSTAM

● Salvo autorización del Parlamento, nadie podrá beneficiarse de créditos y avales superiores al 5% del riesgo vivo establecido en los Presupuestos forales

● Solo UPN rechaza modificar la ley

✎ *Javier Encinas*
📷 *Javier Bergasa*

PAMPLONA – Todos los grupos de la oposición, incluido el PPN, unieron ayer sus votos para modificar la Ley de Hacienda Pública de Navarra con el objetivo de acotar los avales y préstamos que concede el Gobierno foral. La iniciativa de Geroa Bai, que encontró el único rechazo de UPN, supone que a partir de ahora ninguna persona física o jurídica podrá ser beneficiaria de avales y préstamos por cuantía superior al 5% del riesgo vivo máximo establecido en la Ley de Presupuestos, salvo que lo autorice el Parlamento por mayoría.

Además, en el caso de los préstamos y "ante la falta de un marco regulatorio específico", se "definen algunos límites" a la capacidad prestamista del Gobierno de Navarra, que hasta ahora era "competente para decidir a quién, cuánto y en qué condiciones presta".

Con la modificación aprobada, los créditos que la Hacienda Pública conceda a terceros deberán formalizarse mediante el otorgamiento del correspondiente contrato de préstamo, que deberá ser autorizado por Ley Foral ateniéndose al tope máximo que se establezca pre-

BARCINA

MATIZA AHORA EL FINAL DE LA CRISIS

●●● **"En el camino de salida".** Una semana después de anunciar el final de la crisis, Yolanda Barcina matizó ayer sus palabras. En respuesta a una pregunta del PSN en el pleno, la presidenta del Gobierno dijo que Navarra está "en el camino de salida" de la crisis, una valoración sin duda más ajustada a la cruda realidad que sufren decenas de ciudadanos de la comunidad, sobre todo los más de 50.000 desempleados. Juan José Lizarbe (PSN), que deseó que "ojalá fueran mejores" los datos macroeconómica de Navarra, consideró que "hay que infundir optimismo y crear un clima favorable, pero no hay que mentir y decir tonterías". – *D.N.*

PLENO DEL PARLAMENTO

rante el pleno de ayer.

IE COTO A LOS IOS DEL GOBIERNO

viamente en los Presupuestos Generales de Navarra.

Asimismo, salvo resolución expresa del Parlamento, ninguna persona física o jurídica podrá ser beneficiaria de un préstamo a un interés inferior al 50% del tipo al que la Comunidad Foral haya formalizado su operación de endeudamiento más reciente.

La norma también recoge que el plazo de carencia de la amortización principal no podrá superar los cuatro años, y se requerirá autorización de la Cámara para la concesión de préstamos finalistas que no aseguren la vinculación efectiva de los fondos al fin perseguido. De esta forma, se evitarán que se repitan casos como el protagonizado por el Ayuntamiento de Tudela, que recibió un crédito del Gobierno de 12 millones para construir la casa de cultura, y ni ha desarrollado el proyecto ni ha devuelto dinero.

CONOCER LA DEUDA La modificación de esta ley, que sentó mal en las filas del Gobierno y de UPN, plantea que una memoria global amplíe y comente la información contenida en el balance, la cuenta de resultado económico patrimonial y el estado de liquidación del presupuesto.

El objetivo es disponer de forma desglosada de datos relativos a los compromisos de gasto adquiridos con cargo a ejercicios venideros, con el fin de que sea posible conocer en detalle la evolución del endeudamiento y de los avales asumidos por la Comunidad Foral, ya sea directamente o a través de las entidades dependientes.

La renovada ley quería ir más lejos, pero una enmienda, aprobada con los votos de UPN y PPN y la abstención del PSN, elimina la inclusión de las cuentas anuales de aquellas sociedades que, sin ser públicas, tengan la consideración de dependientes o multigrupo. Este requerimiento fue introducido para poder disponer también de las cuentas de Audenasa y de Sendaviva, pero de momento estas seguirán sin ser públicas. ●

GOICOECHEA

MINIMIZA LA PRÓRROGA DEL PRESUPUESTO

●●● **"Estamos gestionando sin problemas".** La consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, minimizó ayer la trascendencia que supone tener prorrogados los Presupuestos de Navarra desde 2012. "La gestión la estamos haciendo en principio sin mayores problemas, cuando preparamos el Presupuesto sabíamos que iba a ser rechazado y se hizo también pensando en lo que iba a ocurrir", expuso Goicoechea en respuesta a una interpelación de Bildu. La consejera detalló que, según los datos a marzo de 2014 en comparación con el mismo mes de 2013, el gasto consolidado ha aumentado "levemente" a 3.876,12 millones de euros. – *D.N.*

Ramirez acusa a UPN de "inventarse excusas" para no facilitar la captación de 'ETB'

LEGALIDAD – Maiorga Ramirez (Bildu) acusó ayer a UPN de "inventarse excusas inexistentes" para no facilitar la captación de *ETB* por TDT en Navarra y defendió que la televisión pública vasca "tiene la cobertura legal y política necesaria para que la ciudadanía navarra pueda sintonizar sus canales". En este sentido, animó a ETB a que "mañana mismo ponga en marcha los equipos necesarios para garantizar el derecho que el Gobierno de UPN está hurtando a la ciudadanía navarra porque así se lo ha pedido el Parlamento y tiene cobertura europea". El consejero Juan Luis Sánchez de Muniáin le respondió con sus conocidos argumentos de que para normalizar la captación hay "dos premisas: el cumplimiento de la legalidad y el respeto a la realidad institucional de Navarra". – *E.P.*

El Pleno rechaza el uso de la normativa básica para tumbar las leyes forales

MOCIÓN – El pleno del Parlamento aprobó ayer, con los votos a favor de PSN, Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai y el rechazo de UPN y PPN, una resolución por la que la Cámara muestra su "rechazo ante el uso sistemático de la denominada normativa básica por parte del Gobierno español, para desactivar leyes e iniciativas aprobadas mayoritariamente y que son fruto del ejercicio de la potestad legislativa de Navarra". – *D.N.*

De Simón asegura que la organización escolar de UPN "genera guetos"

INTERPELACIÓN – La parlamentaria de I-E Marisa de Simón manifestó ayer que "la política de escolarización del Gobierno de UPN clasifica, segrega, etiqueta y aísla a los alumnos" y como ejemplos citó que "hay grupos de niñas, de niños, alumnado de etnia gitana, grupos de ricos, grupos de católicos y diferentes criterios por los que se están generando centros burbuja que son ajenos al entorno social que los rodea". En definitiva, consideró que "la organización escolar de UPN no socializa y genera guetos escolares". En respuesta a una interpelación, el consejero de Educación, José Iribas, negó las acusaciones y aseguró que los grupos escolares "se conforman con la opción libre de cada una de las familias". – *E.P.*

Barcina dice que las primarias de UPN fueron el congreso

Recuerda que el presidente del partido siempre ha sido el candidato al Gobierno, "salvo que no quiera"

PAMPLONA – Con el partido sumido en un complicado debate interno sobre la fórmula de designación de las listas en las próximas elecciones forales y municipales, Yolanda Barcina recordó ayer que en UPN el candidato a la presidencia del Gobierno "siempre ha sido el presidente del partido salvo que haya dicho que no quiera ir". Un mensaje en clave interna a solo un mes de la asamblea anual, que la formación regionalista afronta con la mirada puesta en las elecciones del próximo año y sin que la presidenta haya aclarado si volverá a repetir como candidata.

De momento, UPN ha organizado una ponencia interna para analizar posibles cambios en la elección de candidatos para trasladarlos a la asamblea. Esta nace tras una polémica propuesta que aboga por crear diez distritos de elección y en la que no se menciona la designación del candidato al Gobierno, lo que ha despertado las suspicacias.

Sin entrar en profundizar más, Barcina reiteró ayer que UPN es "el partido más democrático" y el que "más participación da al afiliado". En ese sentido recordó que su partido tiene "primarias cada cuatro años". "Nosotros elegimos en nuestro congreso a todos los cargos directivos del partido, cosa que no sucede en otros partidos del resto de España", argumentó. Preguntada sobre la posibilidad de que el candidato de UPN se eligiera en primarias, Barcina defendió que tienen "primarias cada cuatro años" y que "a esta presidenta no le preocupa en absoluto que haya elecciones de todo tipo".

Destacó así que "hay un trabajo realizado por una comisión" sobre el procedimiento para conformar su lista al Parlamento y que "ahora hemos hecho una ponencia para escucharnos entre todos y trabajar conjuntamente y tomar la mejor decisión". "Una decisión que es ir en la senda de la mayor participación de nuestros afiliados en la elaboración de listas, siendo los más participativos de todos, elegimos cada cuatro años todo", reiteró Barcina, que en cualquier caso abogó por esperar a ver "la propuesta definitiva que salga". "Estamos dando pasos, cuando tengamos el trabajo de la ponencia y lo llevemos a la asamblea ahí estarán cerradas todas las decisiones", señaló. – *D.N.*

Marlaska aboga por no "torcer la ley" contra ETA

El magistrado rechaza las "aplicaciones artificiosas" de la legislación y defiende su aplicación "real" cueste o no

MADRID – El presidente de la Sala Penal de la Audiencia Nacional, Fernando Grande Marlaska, subrayó ayer que tras el fin de la violencia de ETA hay que aplicar la ley igual que cuando actuaba, "sin torcerla" y recordó que "en un Estado de Derecho no cabe un Derecho Penal del enemigo". El magistrado aludía así a un término que se refiere a la posibilidad de penar a un sujeto peligroso sin necesidad de que haya cometido una sanción. "Tenemos que ser conscientes de que hay que aplicar la ley en su sentido real y no podemos torcerla con aplicaciones artificiosas, cueste o no cueste, en un sentido u otro, y eso que se hizo de aplicar la ley (cuando ETA estaba activa) es lo que se tiene que seguir haciendo", declaró en una entrevista en *RNE*, preguntado por qué papel debe tener la Justicia en el fin de la banda.

Marlaska, que ejerció como juez durante trece años en la CAV, recordó que cuando ETA mataba "si no había pruebas para condenar a un comando en base a un atentado, por muy cruento que fuera, pues no había pruebas y no se podía forzar, y no se forzaba". Así cree que en ausencia de violencia hay que seguir actuando de la misma manera ya que en caso contrario se estaría "forzando y dejando sin sentido" lo que es el Estado de Derecho.

El juez señaló que la violencia etarra "es un poco ya el pasado" aunque matizó que "no por ellos", sino por "la lucha de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de la sociedad en general".

Preguntado por si merece la pena mantener la Audiencia Nacional tras el fin de la violencia de ETA, el juez recordó que este órgano no nació para combatir a la banda terrorista, sino para combatir el crimen organizado y los delitos económicos. – *Efe*

Economía

Gamesa gana 17 millones hasta marzo, un 143% más

EMPRESAS – El fabricante de aerogeneradores Gamesa ganó 17 millones de euros en el primer trimestre del año, más del doble (143 %) respecto al mismo periodo de 2013, gracias al buen comportamiento de las ventas durante los primeros meses del año. La compañía facturó 573 millones de euros entre enero y marzo, un 16,8% más, mientras que el resultado bruto de explotación (ebitda) repuntó en un 47%. Las ventas de aerogeneradores repuntaron un 15,8% en el periodo, hasta los 469 millones de euros, mientras que las de operación y mantenimiento lo hicieron en un 21,5%, hasta los 104 millones "Este incremento del volumen de actividad y ventas se enmarca dentro de un entorno de crecimiento de la demanda global, tras el descenso experimentado en 2013", dijeron en la compañía. – *Efe*

El lunes se abre el plazo para cursos de FP para trabajadores

FORMACIÓN – El departamento de Educación abrirá el próximo lunes, 12 de mayo, el plazo de inscripción para los ciclos de Formación Profesional (FP) dirigidos a trabajadores en activo que oferta para el curso 2014/2015. En concreto, se ofertan un ciclo de grado superior en Integración social, que se impartirá en el CI Escuela de Educadores, de Pamplona, y dos de grado medio en Atención a personas en situación de dependencia, que se impartirán en el CI Escuela de Educadores y en el IES Lekaroz-Elizondo, de Elizondo (Baztan). La inscripción deberá formalizarse para el viernes, 16 de mayo, bien presencialmente en los citados centros o, por internet. – *Europa Press*

IESE y AIN seguirán ofreciendo programas de Alta Dirección

ACUERDO – Jordi Canals (director general del IESE) y Alberto Munarriz (presidente de AIN) sellaron la continuidad del acuerdo de colaboración para continuar organizando programas de Alta Dirección en Pamplona. Se trata de Programas de Alta Dirección (PDD y PDGs) así como la organización de programas enfocados en Navarra. IESE únicamente organiza este tipo de programas en sus sedes de Barcelona y Madrid. – *D.N.*

Trabajadores y miembros del comité de Koxka, concentrados ayer ante el Parlamento.

LA PLANTILLA DE KOXKA PIDE UN PLAN INDUSTRIAL CREÍBLE

El comité rechaza la rebaja salarial añadida del 15% ● El Gobierno pide a AIAC que aclare la información dada

✎ *Juan Ángel Monreal*
📷 *Javier Bergasa*

PAMPLONA – La plantilla de Koxka reclamó ayer a AIAC, fondo estadounidense propietario de la empresa navarra, un plan industrial y de negocio creíble para poder negociar. El presentado el miércoles, explicaron, no les vale y ni siquiera ha sido entregado a los proveedores, a quienes se les debe una cantidad cercana a los 12 millones de euros. Los empleados contemplan, incluso, la posibilidad de crear una cooperativa si el fondo americano libera la propiedad. "Esta es una empresa viable", explicaban ayer desde el comité de empresa.

Las reuniones continuaron durante el día de ayer. Primero entre la empresa y el comité, y por la tarde en la sede del Departamento de Industria, con presencia de la consejera y vicepresidenta del Gobierno, Lourdes Goicoechea, quien por la mañana se había esforzado en destacar los aspectos positivos del documento. "Se pide esfuerzos a todas las partes", reconocía. "Se pide un esfuerzo importante a los trabajadores, también se pide un esfuerzo importante a los proveedores –un 26% de quita–, a la banca –dos millones de euros–, el socio también aportaría millón y medio de euros y al Gobierno nos piden también un aval de dos millones", resaltó. Por tanto, agregó antes de entrar en el Parlamento, "todas las partes tienen que sopesar lo que supone el esfuerzo que se pide frente a lo que se ofrece y en ese análisis habrá que tomar las decisiones".

En declaraciones recogidas por *Efe*, Goicoechea señaló que "un plan de viabilidad estima unas ventas previsibles con unos costos previsibles y sí es verdad que lo que ahora presentan se sostiene con esa previsión de ventas". Se trata, explicó, "de una previsión de ventas que va aumentado con el paso de los años", en concreto hasta el año 2017, que es el último analizado en el plan. Si no fuera viable, dijo la consejera, "la empresa se vería abocada al concurso de acreedores y, en principio, se prevería un concurso en liquidación, con lo cual sería muy duro para los trabajadores y luego para toda la Comunidad porque es el empleo directo más el indirecto".

Con una deuda superior a los 21 millones de euros, Koxka se enfrena a una paradoja. Sin material para continuar porque los proveedores vienen sufriendo impagos desde mediados del año pasado, los pedidos han seguido llegando, sin que los últimos hayan podido ser atendidos. "Cuanto más tiempo pasa más fácil es perder clientes", reconocían desde la plantilla.

FALTA DE CONCRECIÓN "Nosotros, hasta que no veamos que haya un plan, no de viabilidad sino un plan industrial que se pueda palpar y que se pueda tocar, no creemos en este plan de viabilidad", añadía Javier Elizari, presidente del comité de empresa (CCOO), quien destacó que, tras la rebaja salarial del 20% en enero, plantear ahora otro 15% "es para echarse a reír". Este planteamiento "es un cachondeo", dijo Elizari, que no obstante ha resaltado que "siempre hay tiempo para negociar" si la empresa presenta un plan industrial, porque lo que la plantilla desea es "que Koxka siga adelante".

Las contradicciones del plan –no coincidía lo presentado al Gobierno de Navarra con lo que tenían en su poder los trabajadores– eran reconocidas por el propio Gobierno de Navarra, quien entiende que es necesario aclarar algunos aspectos y que todos los agentes implicados conozcan los detalles del plan. El Ejecutivo ha mostrado su disposición a apoyar el proyecto en forma de avales –la empresa ha planteado en torno a dos millones de euros– siempre que exista un acuerdo entre las partes y el accionista, que hasta el momento no ha invertido, aporte 1,5 millones de euros. ●

APUNTE

● **LAB ve un chantaje.** LAB aseguró ayer que el plan de viabilidad "no es más que otro chantaje más a los trabajadores" y consideró en un comunicado que la solución para Koxka y Kobol "no puede pasar bajo ningún concepto por la continuidad de AIAC como propietaria de las empresas".

AÑOS Y CIFRAS

2017

Es el último año que comprende el plan, que prevé incrementos anuales en las ventas hasta esa fecha. El plan solo sería viable si se cumpliese la previsión.

15%

El plan contempla una rebaja salarial añadida de un 15% para una plantilla que ronda los 380 trabajadores y que ya se recortó el sueldo en enero. En aquel momento, la rebaja superó el 25% en algunos casos, especialmente para el personal de taller, y estuvo acompañada por un incremento en la jornada laboral.

Kybse convertirá en fijos a unos 50 temporales a principios de verano

Prepara las contrataciones temporales para cubrir vacaciones, que pueden elevar la plantilla a unos 850 empleados

PAMPLONA – Kybse, la factoría de Ororbia especializada en la fabricación de amortiguadores, convertirá en fijos a unas 50 personas a principios de verano al cumplir un año desde que entraran a la fábrica para reforzar las líneas y cumplir con los objetivos del programa, sobre todo por la consolidación de los pedidos de PSA-Peugeot-Citroën, además de la cartera de Renault-Nissan y Toyota. Estos 50 indefinidos se unirían a los 20 que se realizaron el pasado febrero.

Kybse prevé producir en este ejercicio 10,5 millones de amortiguadores, un 10,5% más que hace un año. Actualmente, entre fijos y eventuales, la antigua AP suma casi 770 empleados, indicaron fuentes sindicales.

La dirección mantuvo ayer una reunión con el comité dentro de la comisión de empleo donde le informó de que va a comenzar a realizar los trámites para abrir el periodo de solicitudes previo a las contrataciones de personal durante los meses de verano, que cubrirán las vacaciones de los fijos. La dirección no concretó el número de eventuales que serán necesarios, pero fuentes sindicales prevén que oscilen entre las 80 y 90 contrataciones de acuerdo a otros años, lo que elevaría la plantilla a unos 850 empleados durante ese periodo.

Actualmente, la planta de Ororbia, propiedad de la multinacional japonesa Kayaba, está realizando tres turnos, de mañana, tarde y noche, después de haber implantado en el último trimestre del año pasado un cuarto turno para afrontar el ligero repunto de pedidos y para hacer frente a los retrasos en las entregas de recambios.

PROGRESIÓN POSITIVA Y CAUTELA Fuentes sindicales se congratularon ayer de esta generación de empleo en Ororbia, aunque otras manifestaron que había que ser cautelosos con estos datos, tanto de personal como de producción, ya que esta factoría tiene dos competidores dentro de la propia multinacional: los centros de Los Arcos y de la República Checa, planta esta última que el próximo año acogerá la producción de Toyota que ahora se fabrica en Ororbia. "Los pedidos de esta marca suponen un pellizco a tener en cuenta en el global del programa adjudicado a nuestra fábrica", concluyeron estas fuentes sindicales. – *s.z.*

EN NAVARRA

- **En Ororbia.** Esta factoría está dedicada a la fabricación de amortiguadores y actualmente suma casi 770 empleados. Aquí también dispone de una empresa de ingeniería y de servicios para el grupo.
- **En Orkoien.** Cuenta con una planta de direcciones, con 225 trabajadores. Actualmente, el personal de producción, unas 150 personas, está afectado por un ERE de suspensión de 80 días hasta el 31 de marzo de 2015.
- **En Los Arcos.** La fábrica de la localidad navarra se dedica a las suspensiones, con unas 70 personas en plantilla.

El Gobierno dice que actuará si la huelga en discapacidad no se soluciona en 15 días

Los sindicatos rechazan la propuesta de SAR, que aumenta la jornada

Juan Ángel Monreal

PAMPLONA – La huelga en los centros de atención a la discapacidad no se detiene. Los cuatro sindicatos con representación (CCOO, UGT, ELA y LAB) rechazaron ayer la propuesta de SAR, firma que gestiona casi el 85% del sector, porque, a su juicio, sigue suponiendo una merma salarial, y reclamaron al Parlamento de Navarra que medie para "poner orden" en el "desgobierno del Gobierno de Navarra".

Por su parte, el consejero de políticas sociales, Íñigo Alli, defendió en el Parlamento de Navarra su actuación e insistió en que las adjudicaciones (77 millones para cuatro años) contemplaban el pago de los dos primeros tramos de capacitación, principal punto de disputa. "La empresa concurrió con una rebaja", recordó Alli, quien añadió que lo que tiene que hacer la empresa es "ponerse a trabajar", como entiende que ya ha comenzado a hacer con la oferta presentada ayer. En el mismo sentido pidió corresponsabilidad a los sindicatos y recordó que el actual convenio incluye una jornada más baja que la media y el mejor ratio por cuidador. "Si en dos semanas no hay una solución tomaremos medidas", dijo Alli, quien señaló que solo se ha producido una queja por parte de familiares, y que se iban a tomar "las medidas y sanciones" oportunas.

INACEPTABLE Las cuatro centrales calificaron como "inaceptable" el planteamiento hecho ayer por SAR, y que llega unos días después de que el consejero Íñigo Alli visitase en Barcelona a la empresa catalana. Supone el abono del plus de capacitación desde mayor de 2014, con lo que no se abonaría lo correspondiente al año 2013 y a los primeros meses de 2014. Esto, unido al retraso en el pago del segundo tramo de capacitación supondría, para un trabajador con una antigüedad de unos ocho años, una pérdida cercana a los 3.200 euros. El tercer tramo, que debía comenzar a abonarse en 2017, se retrasaría asimismo hasta 2018.

La propuesta de SAR incluía asimismo un incremento de dos días en la jornada, a lo que habría que unir una tercera jornada que en este momento se encuentra en litigio. "No se reconoce la última mejora alcanzada en el anterior convenio", explicó Iban Pérez, de LAB, quien recordaba que la empresa había planteado "congelación salarial" para la vigencia del acuerdo, "sea la que sea".

Por su parte, la representante de CCOO, Anabel Díaz, responsabilizó al Gobierno de Navarra, "ya que es el Gobierno quien cierra los contratos para cuatro años con recortes y permite que la empresa dispute sus beneficios a costa de las condiciones laborales de los trabajadores". Por ello, pidió la mediación del Parlamento en este caso así como una actuación "urgente" del Ejecutivo para desarrollar, entre otras cosas, "una regulación específica del contrato de gestión de servicios en el ámbito de los conciertos de políticas sociales" y para que "las cláusulas de los contratos incluyan el cumplimiento del convenio sectorial". ●

Ausbanc explica cómo denunciar a la banca

REUNIÓN INFORMATIVA. Decenas de afectados por la venta de participaciones preferentes de entidades bancarias, por la existencia de cláusulas suelo en sus hipotecas o por la venta de deuda subordinada de Eroski y Fagor asistieron ayer a una reunión informativa organizada por la asociación de usuarios de banca Ausbanc. En ella, los responsables de la asociación explicaron que ya se han obtenido decenas de sentencias favorables sobre estos asuntos y explicaron cómo denunciar a la banca por ello. *Foto: Mikel Saiz*

DATOGRAMAS

30

CONCURSOS DE ACREEDORES
Suponen una rebaja de cuatro frente al mismo periodo del año anterior. 29 de ellos fueron voluntarios y es el tercer trimestre consecutivo a la baja.

2,1%

SUBE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
El dato de marzo corrige el efecto del calendario, pues la Semana Santa cayó en marzo en 2013. Sin corregir, sube un 8,1%.

DATOGRAMAS

25

FERIA AGRARIA AMA-LURRA
Etxarri Aranatz acogerá el domingo la 3ª Feria Ama-Lurra, en la que participarán 25 puestos de alimentos de "alta calidad y precio digno", desde las 10.00 a las 14.00 horas, informa EHNE.

5

CCOO GANA EN TALLERES IRUÑA
CCOO ha ganado en Talleres Iruña, con 5 delegados. Ha vencido en Distrivisual (4), en Sabico de Mutilva (2) y en Inyecciones Plásticas Mecacontrol (2).

El presidente del Banco Central Europeo (BCE), Mario Draghi, ayer en Bruselas. *Foto: Efe*

DRAGHI ANUNCIA PARA JUNIO MEDIDAS CONTRA LA BAJA INFLACIÓN

● Ultima un plan para frenar la fortaleza del euro, que frena las exportaciones
● Mantiene el tipo de interés en el 0,25%

BRUSELAS –El presidente del Banco Central Europeo (BCE), Mario Draghi, sugirió ayer que la entidad podría actuar finalmente en junio para atajar la baja inflación en la eurozona y la fortaleza del euro, después de que el consejo de gobierno mantuviera los tipos de interés en el mínimo histórico del 0,25%.

Tras la reunión del consejo de gobierno, en el que se analizaron posibles actuaciones en su encuentro de junio, Draghi, aseguró que el BCE "está cómodo con actuar la próxima vez, pero antes queremos ver las previsiones de los técnicos que se publicarán a principios de junio" sobre la inflación y la disponibilidad de créditos bancarios para el sector privado.

El BCE no está satisfecho con el camino previsto para la inflación en la eurozona y en este sentido hay "unanimidad en no resignarnos y en no aceptarlo" como un hecho ineludible, lo que implica un "consenso" para actuar si fuera necesario, al igual que para bajar el euro.

De hecho, reiteró Draghi, los gobernadores de los bancos centrales de la eurozona siguen "unánimes en su compromiso de emplear también medidas no convencionales" dentro del mandato del BCE para lidiar de manera eficaz "con los riesgos de un periodo demasiado prolongado de baja inflación".

La información más reciente apunta a un periodo prolongado de baja inflación, que se situó en abril en el 0,7% interanual, seguida solamente de un impulso al alza gradual.

Draghi espera que las tasas de inflación permanezcan en torno a los actuales niveles durante los próximos meses antes de subir gradualmente durante 2015 y acercarse solamente al objetivo de cerca pero por debajo del 2% del BCE hacia finales de 2016.

Mostró además su preocupación por la fortaleza del euro, que mantiene la inflación baja y perjudica las exportaciones, pero rechazó tomar medidas solo por las críticas de Francia o las recomendaciones de la Organización para el Comercio y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

"Agradecemos estos consejos y respetamos las opiniones, pero somos independientes y la gente debe estar al tanto de que, si esto es visto como una amenaza a nuestra independencia, puede dañar a largo plazo nuestra credibilidad", dijo Draghi.

Recalcó que la tasa de cambio no es un objetivo de la política del BCE, pero es "una gran preocupación para el objetivo de la estabilidad de los precios y por tanto habrá que hacer frente a esta preocupación".

Tras las palabras de Draghi sobre la posibilidad de una actuación por parte del BCE en junio, el euro bajó.

"En el contexto de inflación baja y débiles niveles de actividad económica se trata de un motivo de grave preocupación en opinión del consejo de gobierno", explicó el presidente de la institución monetaria con sede en Fráncfort.

Mario Draghi explicó que el BCE "no tiene un umbral" a partir del cual actuar sobre el cambio del euro, sino que influye en la inflación y porque supone un lastre para la recuperación económica en la zona del euro, junto con los conflictos geopolíticos y una posible reducción de la demanda global. – *Efe/Europa Press*

PRIMA DE RIESGO

144

● **Al nivel más bajo desde julio de 2010.** El interés del bono español a diez años marcó ayer un nuevo mínimo histórico al cerrar por debajo del 2,9 %, exactamente en 2,88 %, lo que determinó a su vez que la prima de riesgo española retrocediera hasta los 144 puntos básicos, su nivel más bajo desde julio del año 2010.

EL IBEX SUPERA LOS 1.500 PUNTOS

OPTMISMO DESMEDIDO EN LA BOLSA

●●● **La cuarta mayor subida del año.** La bolsa española subió ayer el 1,7%, la cuarta mayor del año, y se acercó a 10.600 puntos animada por el discurso monetarista expansivo del Banco Central Europeo (BCE) y por la cercanía de Wall Street a la zona de máximos históricos. El índice de referencia del mercado nacional, el Ibex 35, creció 177,4 puntos, el citado 1,7%, hasta 10.591,20 puntos. En lo que va de año se revaloriza el 6,8%. En Europa, con el euro en 1,387 dólares, a la baja tras las palabras de Draghi, Milán ganó el 2,3%; París, el 1,37%; el índice Euro Stoxx 50, el 1,33%; Fráncfort, el 0,9%, y Londres, el 0,63%.

Barclays pone en venta su negocio en España y Europa

BANCA MINORISTA – El banco británico Barclays anunció ayer la supresión de 14.000 empleos este año, como parte de un nuevo plan estratégico que incluye la drástica reducción y eventual supresión de su banca minorista en Europa, incluida España. En un plan estratégico presentado en la Bolsa de Londres, la entidad anuncia la creación de un banco malo con las operaciones que no considera prioritarias, con activos por 140.000 millones de euros. – *Efe*

Iberdrola deja EDP con plusvalías de 98 millones

DESINVERSIÓN – Iberdrola finalizó su proceso de desinversión en la eléctrica portuguesa EDP con unos ingresos de 662 millones de euros y unas plusvalías brutas de unos 98 millones de euros, informó ayer la compañía española a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Entre el 1 de enero y el 7 de mayo, Iberdrola se desprendió de aproximadamente el 6,6% de EDP, que explica el vencimiento del último contrato de derivados sobre acciones de la firma lusa del que era titular. – *Efe*

ACS incrementa el beneficio un 20,6% en el primer trimestre

INGRESOS – ACS obtuvo un beneficio neto de 202 millones de euros en el primer trimestre del año, lo que supone un incremento del 20,6% respecto al mismo periodo de 2013, impulsado por su negocio internacional, según informó el grupo de construcción y servicios. La compañía que preside Florentino Pérez obtuvo del exterior el 82% del total de su cifra de negocio, que ascendió a 8.800 millones de euros en los tres primeros meses. – *E.P.*

La gasolina mantiene un nivel máximo desde septiembre de 2013

CARBURANTE – El precio medio de la gasolina se ha mantenido esta semana en 1,427 euros el litro, con lo que continúa no solo en el nivel más alto en lo que va de año, sino también desde septiembre del año pasado, según datos del Boletín Petrolero de la Unión Europea. En concreto, el litro de gasolina se sitúa en 1,427 euros. El dato corresponde al precio marcado en los surtidores este lunes, un día después de la finalización del puente de mayo. – *E.P.*

Tribunas

N-121-A, la carretera de la muerte (II)

POR Alfredo Zugarramurdi Zozaya

El pasado 6 de marzo, el consejero de Fomento, señor Zarraluqui, sorprendía al Parlamento con una serie de afirmaciones, dibujos coloreados y otras mandingas. He dicho *sorprendían* porque parece que los parlamentarios se quedaron con la boca abiertas ¡¡Aaaah!!, y ninguno le contestó diciéndole cuatro cosas, cosas ciertas y que expondré a continuación:

- Manifiesta que es "la mejor carretera de Navarra", al margen de autopistas y autovías. ¡Vamos señor Zarraluqui!, afirmar lo anterior cuando en los 80 kms. de tramo entre Endarlatza y los túneles de Ezkaba existen escasos 15 Kms. para poder adelantar y el resto son rayas continuas. Parece un chiste de mal gusto con un tráfico, según sus propios datos, de 3.650.000 vehículos/año, de los cuales el 40% son camiones, o sea 1.440.000 camiones/año.
- Por si usted no se ha enterado, las rayas continuas sirven para que se cometan infracciones de tráfico, mejoran la seguridad, pero no impiden los accidentes, mientras las medianas y los desdoblamientos sí.
- El 80 ó 90% de los accidentes graves y mortales que se producen en esta carretera son por choques frontales. Usted dejaba entrever que la carretera o trazado de 2 ó 3 carriles no es el problema; como si nosotros, los usuarios de vehículos particulares y transporte fuéramos imprudentes, pero mira por dónde, con esos volúmenes de tráfico que ustedes nos ofrecen, lo que nos demuestra es todo lo contrario.
- Nos amenaza con más radares, y donde hay radar puede haber multas de tráfico y mi pregunta es, ¿por qué estas medidas que tan generosamente nos regala a los usuarios de la N-121-A no las pusieron en práctica en la carretera a Estella o a Vitoria? Porque mira que era buena la carretera a Estella, nadá que ver con la N-121-A.
- Le vuelvo a repetir que las carreteras se desdoblan para mejorar los adelantamientos e impedir choques frontales. Los accidentes frontales se producen por múltiples causas, desde que una mosca se posa en tu oreja, el niño que llora en el asiento trasero, y seguramente el móvil, el cigarro o la música, pero para eso está el desdoblamiento, para pegarle a una mediana y no a un camión de 30 toneladas, aunque venga por su carril a 60 km/h.
- Dicen que no tienen dinero, pero es por lo derrochado por los gobernantes anteriormente, nosotros no somos más que las víctimas de su mala gestión, y ahí también les incluyo a los que están en la oposición por su nulo posicionamiento en este tema.

Me va a permitir que le haga una serie de sugerencias:

- Modifiquen el último plan de carreteras vigente y denle a la N-121-A la categoría que hasta ahora le han negado. Aunque algunos no hemos ido a la universidad, tontos no somos y sabemos que si en todos estos años pasados no lo hicieron, fue por aquel absurdo empeño del Gobierno y parte de la oposición por hacer una salida a Francia por el Pirineo y ahora no tenemos salida; los camiones van a la frontera por el camino más corto, con menos pendiente y más económico. Y ahora ya no hay dinero.
- Otra medida que le voy a proponer es la eliminación de peajes que puedan afectar a la N-121-A .

Según usted, si los guipuzcoanos ponen un peaje en la A-15, vendrán los camiones por la N-121-A. Como imagino que usted va a San Sebastián por la N-121-A..., no se habrá dado cuenta que a cuatro o cinco kilómetros de Pamplona hay un peaje (el más caro de Europa, y acaban de subirlo) por la A-15.

Oiga, si es verdad lo que usted y sus compañeros de gobierno han manifestado sobre el particular, esa puede ser la causa por la cual en la citada autovía no se ve un alma y mucho menos camiones (la última vez que circulé por la misma entre el citado peaje y la conexión de Andoain sólo adelanté a 6 camiones, los mismos que adelanto entre Santesteban y el túnel de Oieregi).

Nosotros no somos más que las víctimas de su mala gestión y ahí también incluyo a la oposición por su nulo posicionamiento en este tema

Si no toman nota de lo que les digo, y después de lo que han manifestado sobre el particular, me dará que pensar que se ha hecho en Pamplona una autovía para ir a esquiar a Candanchú, quieren la A-15 para ir ustedes solos a la playa a Zarauz o de pinchos a la parte vieja de San Sebastián, y a nosotros nos mandan los camiones a la N-121-A.

Ya que tienen un representante en Bruselas, al que entre todos le pagamos muy bien, pues que mueva el culo, que justifique los euros que cobra, haga *lobby* con europarlamentarios que están allí y traiga fondos para desdoblar esta carretera nacional, transfronteriza y tan maltratada por ustedes.

Antes de despedirme hay algo que me intriga, y es que yo creía que existían asociaciones de transportistas en Navarra, pero no les oigo decir ni Pamplona; o no existen o no andan por esta carretera, o si no, algo muy usual en los tiempos que corren, cobran subvenciones del Gobierno.

Un saludo y hasta la próxima, pero quédese con la idea de que no queremos desdoblar Belate, sino toda la carretera N-121-A, en todo el tramo navarro que nos afecta, sin estar encomendándonos cada vez que salimos a esta carretera a San Francisco Javier o a San Ignacio y dejemos de tener que ir a Pamplona o a San Sebastián, por *eso de los milagros.* ●

El autor es exalcalde del Ayuntamiento de Doneztebe / Santesteban

Atención sanitaria de calidad en las zonas rurales

Los últimos dos años de recortes y ataques a la sanidad navarra han sido años de continuo sobresalto e indignación para toda la ciudadanía navarra, que al fin y al cabo somos quien sufrimos sus consecuencias, listas de espera, cocinas.., recortes que en las zonas rurales supone recortes en unos servicios ya de por sí precarios.

A finales de 2012 el decreto del Gobierno de Navarra que regulaba las urgencias y la Atención Primaria encendió todas las alarmas en los pueblos de Navarra y provocó la movilización y el rechazo de los profesionales y de las zonas rurales.

El decreto, elaborado sin la participación de profesionales y las zonas, se basaba exclusivamente en criterios economicistas, de recorte de gasto, y suponía un grave retroceso en la atención sanitaria en los pueblos de Navarra.

Gracias a la movilización social, el Parlamento de Navarra lo echó atrás y dio al Gobierno de Navarra un plazo de un año para elaborar un nuevo decreto con la participación de las zonas rurales y de los profesionales.

Algunos nos pedían tranquilidad y confianza en el nuevo decreto, pero, vista la actuación del Gobierno, los alcaldes y concejales de las zonas rurales decidimos no esperar sentados, coger la iniciativa y hacer todo lo que estaba en nuestras manos para garantizar una atención sanitaria digna para nuestra población.

Tras meses de trabajo, de diagnóstico, de recogida de aportaciones y de reuniones, las necesidades sanitarias de las zonas rurales se plasmaron en una proposición de Ley, que por el mecanismo de Iniciativa Legislativa Municipal (ILM) y con el apoyo de 170 ayuntamientos de Navarra llegó al Parlamento, donde UPN, PP y PSN, los mismos que nos pedían tranquilidad y confianza en el nuevo decreto, le dieron portazo y no aceptaron ni que se debatiera: impresentable.

Pasado el año de plazo, el Gobierno presentaba su nuevo decreto, un decreto de recortes vestidos de mejoras, elaborado de nuevo sin la participación ni de los profesionales, ni de los cargos electos, un decreto que no resuelve los problemas y las necesidades de la atención sanitaria rural navarra y que cuenta con el rechazo de 30 de los 33 equipos de atención primaria.

De las prestaciones que la ILM quería garantizar: la atención de las urgencias en tiempos científicos, vehículos adecuados para los profesionales, el mantenimiento del servicio de ambulancias, así como la movilización preferente de las ambulancias y el helicóptero medicalizado, la mejora de la accesibilidad a los centros de salud y hospitalarios creando circuitos de especial citación y redes de transporte público, de todo esto, ni hablar.

El nuevo decreto suprime la presencia física en las guardias en Villatuerta, Zudaire y Oronotz-Mugairi, y en el resto, para nada mejora la atención primaria y de urgencias de las zonas rurales. Establece una guardia de presencia física que acaba a las 20 horas para no crear libranza de guardia al día siguiente.

Organizativamente, tampoco se clarifica en este decreto cómo se va a funcionar en las zonas básicas por unificar solo de nombre al equipo de mañanas con el de urgencias.

A falta de medios, los y las profesionales de la salud han sido y son los puntales que aguantan la sanidad en los pueblos de Navarra, son claves para nuestra atención sanitaria.

Por eso, uno de los mínimos que planteamos era garantizar la estabilidad de la plantilla, garantizar unas buenas condiciones laborales a los profesionales sanitarios, una formación continuada y la capacitación necesaria, así como la cobertura de las ausencias.

Con la única explicación de reducir costes el nuevo decreto plantea una nueva vuelta de tuerca contra la estabilidad y las condiciones laborales de los profesionales, planteando un sistema de micro guardias que provocará la precarización absoluta de las condiciones laborales en las zonas rurales, por lo que el mantenimiento de una plantilla estable y en buenas condiciones, algo que a día de hoy no se logra, será aún más difícil.

Con esta reforma, por el hecho de trabajar en zona rural se tiene que asumir una prolongación de jornada de 4,20 horas (microguardias) de lunes a jueves por la tarde *de forma voluntaria.* Esa voluntariedad se acaba si no se encuentra sustitución. En las zonas rurales alejadas para cubrir las ausencias de medicina han pasado en una misma zona básica 12 profesionales de medicina para cubrir las ausencias del verano... Así es imposible ofrecer una atención sanitaria de calidad.

Privatizaciones, derivación a la sanidad privada, recortes, precarización de la atención rural, en estos momentos está en juego la sanidad pública de Navarra.

Nosotros seguimos, con nuestras reivindicaciones, una atención digna para las zonas rurales, adaptada a nuestras circunstancias y necesidades. La sanidad publica está en peligro, por eso llamamos a la población de las zonas rurales a que se movilicen, la manifestación convocada por la Plataforma Navarra de Salud el próximo sábado 10 de mayo a las 18.00 desde Autobuses es una importante cita. ¡Defendamos nuestra salud! ¡Ni recortes ni privatizaciones! ●

Los autores son ***Patxi Enkaje*** *(alcalde de Abaurrea Alta-Abaurregaina),* ***Juanjo Layana*** *(alcalde de Ezcaroz),* ***Ángel Navallas*** *(alcalde de Sangüesa),* ***Garbiñe Elizegi*** *(alcaldesa de Baztan),* ***Ramon Muruzabal*** *(alcalde de Leoz),* ***José Angel Iturralde*** *(alcalde de Imotz),* ***Pedro María Azparren*** *(alcalde de la cendea de Olza)*

comisiones obreras de Navarra
Nafarroako langile komisioak

jueves 8 de mayo de 2014

CCOO exige garantía de empleo y un plan industrial viable como ejes indispensables para la negociación en Koxka

CCOO afirma ante las nuevas exigencias de la dirección de Koxka que es imprescindible que se garantice el empleo, un plan industrial y una viabilidad en el tiempo antes de sentarse a negociar: "Para CCOO y los trabajadores que representamos son requisitos indispensables antes de valorar cualquier propuesta".

La dirección de Koxka ha vuelto a exigir a los trabajadores y trabajadoras de la empresa que asuman otra rebaja salarial del 15%, lo que, unido a la anterior rebaja de enero del 20% y la pérdida de complementos y pluses, supondría una pérdida de poder adquisitivo de casi el 50% y sin ofrecer ninguna garantía.

Chechu Rodríguez, secretario general de la federación de Industria de CCOO de Navarra, ha afirmado que "para los trabajadores y trabajadoras de Koxka es fundamental que las propuestas de la dirección incluyan garantía de empleo, un plan industrial, inversión, innovación del producto y viabilidad en el tiempo. De lo contrario, los trabajadores podrían ver cómo, tras exigírseles este nuevo esfuerzo salarial, dentro de unos meses se encuentran en otro callejón sin salida". Rodríguez ha sentenciado que "los trabajadores no son la hucha de ningún grupo financiero" y que no se negociará sin garantías.

El plan de AIAC, el fondo estadounidense propietario de Koxka, exige además del esfuerzo salarial a la plantilla, un aval de dos millones de euros por parte del Gobierno de Navarra, que las entidades financieras les concedan más tiempo y dinero y que a los proveedores se les deje de pagar una cuarta parte de lo que se les debe. Todo forma parte de un plan de viabilidad que no incluye un compromiso ni una garantía por parte de la dirección, algo imprescindible para los trabajadores y por lo que luchará CCOO.

comisiones obreras de Navarra
Nafarroako langile komisioak

jueves 8 de mayo de 2014

Sindicatos del sector de atención a la discapacidad rechazan la propuesta de la empresa y piden mediación al Parlamento

Los sindicatos CCOO, UGT, ELA y LAB, con representación en la mesa negociadora del convenio de la discapacidad, han rechazado la propuesta realizada este jueves por la empresa mayoritaria en el sector, SAR Quavitae, al plantear "pérdida de masa salarial, mayor jornada y menor retribución en la antigüedad".

Los sindicatos CCOO, UGT, ELA y LAB, con representación en la mesa negociadora del convenio de la discapacidad, han rechazado la propuesta realizada este jueves por la empresa mayoritaria en el sector, SAR Quavitae, al plantear "pérdida de masa salarial, mayor jornada y menor retribución en la antigüedad".

Así lo han expuesto los representantes de los sindicatos en rueda de prensa celebrada esta tarde en la plaza del Ayuntamiento, arropados por trabajadores de los centros de atención a la discapacidad, en huelga indefinida desde el pasado día 1 por el bloqueo en la negociación del convenio colectivo.

Fuente: Europa Press

comisiones obreras de Navarra
Nafarroako langile komisioak

jueves 8 de mayo de 2014

Los trabajadores y trabajadoras del sector de justicia continúan su lucha contra la privatización de los registros civiles

CCOO, CSI-F, STAJ, ELA, LAB Y UGT de Navarra se han concentrado esta mañana frente a los Palacios de Justicia de Pamplona, Estella y Tudela para denunciar la privatización de los registros civiles y la reforma de la LOPJ, que en Navarra cobra una especial importancia al atacar frontalmente el fuero navarro.

La reforma de la LOPJ, que aprobó el Gobierno el viernes 4 de abril en el Consejo de Ministros, constituye un ataque sin precedentes a la ciudadanía, al empleo, y al fuero.

El ministro de Justicia mintió a la sociedad en la rueda de prensa en la que manifestó que los juzgados de paz no desaparecían y que sólo desaparecían los jueces de paz.

Además, ahondando en su talante centralista, pretende suprimir la Disposición Adicional octava, que confiere un tratamiento peculiar y singularizado a Navarra en virtud del Fuero, en cuanto a las competencias de justicia. De llevarse a cabo esto, podría influir de manera decisiva en la sentencia pendiente del Tribunal Constitucional en cuanto a la Ley Foral 7/2011, que supuso una mejora en las condiciones de los trabajadores y trabajadoras de Justicia en Navarra, retrotrayendo su situación a la de la época de la transferencia.

Junto al intento de privatizar los registros civiles y la ley de tasas judiciales, ahora Gallardón pretende destruir el tejido judicial existente asestando un duro golpe a la justicia de proximidad.

El anteproyecto de reforma de la LOPJ aprobado por el Gobierno suprimirá los Juzgados de Paz y la mayoría de los órganos judiciales cercanos a las pequeñas y medias poblaciones lo que obligará a millones de personas a trasladarse desde su población a las capitales de provincia.

Para los sindicatos firmantes, no está garantizado en absoluto el mantenimiento de todos los puestos de trabajo actuales. Anunciamos un durísimo proceso de negociación y movilización si no se garantiza el empleo, las retribuciones, la inexistencia de procesos de movilidad geográfica forzosa y el mantenimiento de la singularidad de Navarra derivada del Fuero.

Los sindicatos CCOO, CSIF, STAJ, ELA, LAB Y UGT llaman a los trabajadores y trabajadoras y a la ciudadanía a parar las reformas de Gallardón, no podemos esperar a sufrir sus consecuencias.

comisiones obreras de Navarra
Nafarroako langile komisioak

jueves 8 de mayo de 2014

La FSC exige la retirada del recurso presentado por el gobierno de la nación sobre la Ley Foral de Funcionarización

Medio centenar de delegados y delegadas del sector de la Administración Local de Navarra se han reunido en Asamblea para analizar las consecuencias del Recurso de Inconstitucionalidad del presidente del Gobierno de España contra la Ley Foral 19/2013 de Funcionarización de las Administraciones Públicas de Navarra.

Con asistencia del secretario general del sector de Administración Local de la FSC-CCOO, Joan Gasull, del responsable de AA.LL. de la FSC-CCOO de Navarra, Santiago Costa y del secretario general de la FSC-CCOO de Navarra, Cecilio Aperte, se han celebrado asambleas de delegados y delegadas de CCOO en la administración local de Navarra en Pamplona, Tafalla y Tudela en las que han participado 53 delegados y delegadas para analizar la situación creada con la admisión a trámite por el Pleno del Tribunal Constitucional del recurso de inconstitucionalidad promovido por el presidente del Gobierno contra la Ley Foral 19/2013 de 29 de mayo, por la que se autoriza la apertura de un nuevo proceso de funcionarización de las Administraciones Públicas de Navarra.

Las asambleas han concluido criticando la actitud del Gobierno de Mariano Rajoy, que recurre, como norma, cualquier Ley emanada del Parlamento de Navarra y que recurriendo la "Ley de funcionarización" somete a una gran inseguridad jurídica y genera una fuerte dosis de crispación entre las 158 personas que han sido "funcionarizadas" en este proceso al amparo de la Ley Foral 19/2013.

Desde la FSC-CCOO de Navarra vamos a impulsar la presentación de mociones en los Plenos de los Ayuntamientos que han acordado funcionarizar a su personal en las que se exija al Gobierno del Estado la retirada del Recurso de Inconstitucionalidad.

En las asambleas, se han analizado también los efectos que tiene sobre el empleo en el conjunto del Estado y los que puede tener en Navarra la perniciosa Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.